

En la Inmortal Ciudad de Zaragoza a 25 de marzo de 2019.

Citado el Excelentísimo Ayuntamiento Pleno a sesión extraordinaria en primera convocatoria para las 10:30 horas del día de hoy, con objeto de tratar de los asuntos que figuran en el orden del día, siendo las 11:52 horas, se reúnen en el salón de sesiones de la Casa Consistorial, bajo la Presidencia del señor Alcalde don Pedro Santistevé Roche, los concejales señores: doña Marta Aparicio Sáinz de Varanda, don Carmelo Javier Asensio Bueno, don Jorge Antonio Azcón Navarro, doña Luisa Broto Bernués, , doña María Dolores Campos Palacio, doña Adriana Caridad Iriarte, don Alberto Casañal Pina, doña Patricia María Caveró Moreno, don Luis Enrique Collados Mateo, don Sebastián Contín Trillo-Figueroa, don Alberto Cubero Serrano, don Roberto Fernández García, doña Sara María Fernández Escuer, doña Cristina García Torres, doña Elena Giner Monge, doña Arántzazu Gracia Moreno, don Pablo Híjar Bayarte, don Ángel Carlos Lorén Villa, doña María Elena Martínez Ortín, doña María Jesús Martínez del Campo, don Pablo Muñoz San Pío, don Pedro Navarro López, doña María Navarro Viscasillas, Doña María Dolores Ranera Gómez, don Fernando Rivarés Esco, don José Ignacio Senao Gómez y don Francisco Javier Trivez Bielsa.- Presente el Interventor General, don José Ignacio Notivoli Mur y el Secretario General del Pleno, Luis Jiménez Abad. No asisten a la sesión las concejalas: doña María Reyes Campillo Castells, por enfermedad y doña Leticia Crespo Mir, en situación de baja médica. No asiste don Carlos Pérez Anadón.-

- 1.- Debate y votación de la propuesta formulada por el Grupo Popular relativa a la elaboración de una auditoría por parte de la Oficina de Control Financiero sobre el origen total de la deuda del Ayuntamiento de Zaragoza, señalando de manera detallada cuándo se suscribió y los motivos que llevaron a la captación de la misma.

Para la exposición de la propuesta tiene la palabra el Grupo Municipal Popular, la señora Navarro Viscasillas.- Muy buenos días a todos. Pleno

extraordinario en materia económica, señor Alcalde. Usted antes terminaba su intervención diciendo que ustedes tenían una visión estratégica de la ciudad. El problema es que ustedes no han tenido ni tan siquiera ni una visión estratégica económica desde el primer minuto. Yo recuerdo que ustedes llevaban en su programa electoral de Zaragoza en Común que iban a hacer una auditoría de la deuda. Le recuerdo a usted decir aquello de la deuda criminal, recuerdo al señor Rivarés decir que iba a hacer una refinanciación de todos los préstamos que teníamos vigentes de la deuda, recuerda, señor Rivarés? Préstamos estructurados, préstamos con cláusula swaps, pues usted, ni han hecho en estos cuatro años ni esa auditoría, nosotros tenemos un dato que hemos ido computando de cuál es la deuda a largo plazo actual que tiene el Ayuntamiento. Ahora mismo tenemos una deuda de 863 millones de euros. En el año 2015, el Partido Popular ya pidió en un pleno extraordinario de economía, señor Alcalde, les pedíamos la información de toda esta deuda, les decíamos ya en el año 2015 el Partido Popular que lamentablemente, la deuda del tranvía iba a computar a efectos de contabilidad del Ayuntamiento, ya se lo decíamos, pero ustedes, Zaragoza en Común estos cuatro años no han hecho nada. Esto va de transparencia, señor Alcalde, esto va de conocer los datos. Yo les pido a ustedes que tengamos un debate económico, que tengamos un debate sosegado y que tengamos un debate a la altura política y que ya de verdad contemos la realidad, hagamos esa auditoría para saber todos esos préstamos que tenemos ahora en el Ayuntamiento de Zaragoza, queremos saber nosotros, pero los ciudadanos merecen saber cuándo se contrajo esa deuda, los motivos de porque se contrajo esa deuda, los intereses que estamos pagando por esos préstamos, los intereses de esos préstamos estructurados, porque no se ha hecho una refinanciación de esos préstamos, qué ha hecho Zaragoza en Común y qué han hecho las izquierdas con la deuda del Ayuntamiento, porque la realidad, señor Alcalde, es que sabemos que Zaragoza es la ciudad más endeudada de España, porque sabemos que tenemos que computar los 189 euros del tranvía, porque la situación estratégica económica la tenemos que conocer por parte de los técnicos, porque si no conocemos todos estos datos, jamás podremos aplicar las soluciones. Así que yo espero que todos los grupos, que yo entiendo que ellos también deberían querer saber toda esta información y saber de primera mano y saberlo por los técnicos municipales, que son los que conocen y hacen un trabajo extraordinario en materia económica, sacar a la luz que es lo que ha sucedido en el Ayuntamiento con la deuda municipal. Eso es lo que pedimos y pedimos ese

informe de auditoría. Luego hablaremos de datos. Yo espero que el reto de grupos políticos se sumen a la petición del Partido Popular. Ya está bien de jugar a la política de la patada adelante y esconder los datos económicos que todos los zaragozanos tienen que conocer, gracias.

Tiene la palabra el Grupo Municipal Chunta Aragonesista, el señor Asensio; .Muchas gracias, señor Alcalde. Escuchándola, señora Navarro, se me antoja muy difícil prever o tener cierta previsión económica con lo que tiene que ver con la deuda del tranvía, lo digo sinceramente porque tenemos sendos informes contradictorios incluso del propio Ministerio de Economía y Hacienda donde en algunos momentos considera que una cosa bien distinta es el cómputo en la contabilidad nacional de la deuda del tranvía y otra cosa muy distinta que es otro ámbito completamente diferente, es que tenga que ver o esté relacionada con la capacidad de endeudamiento de la institución. Lo digo porque tenemos informes que van en este sentido, como el informe del 3 enero que hizo el propio Ministerio de Hacienda, y luego tenemos informes completamente contradictorios que súbitamente cambian de criterio como el del 6 de marzo, que es el último conocido. Algo desconcertante. Esto, señora Navarro, es realmente difícil de prever para cualquiera que tenga cierto sentido común y cierto rigor también en cuanto a los criterios y los principios generales aceptados de lo que es la contabilidad pública. A lo mejor, ustedes no tienen ninguna duda. Lo digo porque realmente esa nota informativa que saca el Ministerio de Hacienda con este absurdo criterio contable de que estos acuerdos precisamente de gestión de servicios públicos tienen que ser tratados con este criterio contable, esto lo hicieron ustedes en su momento esto fue una gracia más del señor Montoro cuando estaba de Ministro de Hacienda con esta nota contable que sacó precisamente en noviembre de 2016. Tal vez tendría que hablar de estas cuestiones y no de otras. Porque mire lo que usted está planteado que se haga una auditoría, otra auditoría más, y además, a la Oficina de Control Financiero, cuando todos sabemos que la Oficina de Control Financiero tiene establecido su plan de trabajo, su plan de control financiero para el ejercicio y, lógicamente, tiene una propuesta de elaboración de auditoría y de fiscalización de la operativa del Ayuntamiento que nace del propio Interventor. Se pueden hacer peticiones como la que hicimos en agosto del año pasado ante la polémica que hubo con la cesión de juego se planteó que se hiciera una auditoría, auditoría que se está haciendo por la oficina de control, pero independientemente de eso de que sea de

la oficina de control o de cualquier otro servicio municipal esa auditoría como plantea la transacción de Ciudadanos, sinceramente no le vemos ningún sentido. No sé si hay algo tan auditado como la deuda del tranvía en esta ciudad. Tenemos los informes de la Intervención General, los tenemos o ustedes no los tienen? Si tenemos un porrón de informes de la Intervención General pero es que además, el origen y cómo se contrajo la deuda con relación a la operación del tranvía es algo que resulta evidente y todo el mundo lo conocemos. Está relacionado con el coste de construcción de semejante infraestructura y con el contrato de explotación, aspectos estos últimos como la deuda del tranvía que están suficientemente auditados, no han comprobado no han leído precisamente el voluminoso informe del Tribunal de Cuentas al respecto con sus últimas conclusiones, que son de marzo del 2017? Incluso la Cámara de Cuentas ha hecho una auditoría profunda de lo que supuso las obras de construcción del tranvía, de ese interesante contrato de explotación de la infraestructura y, por supuesto, de su financiación. Para qué más auditorías, sinceramente. Tal vez convendría eso sí hacer un balance y hacer una auditoría de por qué súbitamente el Ministerio de Hacienda cambia de criterio y tan alegremente, cuando precisamente nos obliga a tener que contabilizar íntegramente una deuda que no es real, que es virtual, de una infraestructura que se construye en 2009, que está plenamente operativa en 2013 y que por arte y birlibirloque, nos obligan ahora a contabilizar de forma íntegra. Oiga, dónde está la palabra del secretario general de financiación local cuando en una reunión con técnicos municipales que lo pueden aseverar las personas que estuvieron en esa reunión se llega a un principio de acuerdo para contabilizar la parte de riesgo de la operación, es decir, la parte que este Ayuntamiento financia del billete del tranvía, como posible pasivo financiero y luego dos meses más tarde sostiene lo contrario. ¿No habría que preguntar las razones que hay para ese cambio de criterio, razones que a lo mejor no son tan técnicas como puedan parecer? A mi sinceramente podrán pedir y solicitar las auditorías que estimen pertinentes. Yo creo que no es necesario en estos momentos, sobre todo, porque se han hecho auditorías hasta la saciedad sobre la situación de endeudamiento que tenemos con la operación del tranvía. Lo que nos tenemos que preguntar es por qué se cambia de un día para otro por parte del Ministerio de un criterio que había sostenido durante los últimos años y precisamente en este momento y para poner en dificultades a este Ayuntamiento, y por qué otros aceptan con tal grado este trágala para excusarse en este último informe del Ministerio de Hacienda para tumbar el proyecto de

presupuestos del año 2019. Sinceramente, les recomiendo que si quieren conocer la auditoría de la deuda del tranvía, tienen en un bonito formato de papel y con bonitas encuadernaciones tanto la auditoría que hizo el Tribunal de Cuentas como la Cámara de Cuentas. No obstante, por economía, ahorro del papel y por la incidencia del cambio climático, también tienen unos formatos digitales que son estupendos donde podrán conocer todos los aspectos de la auditoría que realizaron el Tribunal y la Cámara de Cuentas sobre la deuda del tranvía.

Tiene la palabra el Grupo Municipal Ciudadanos, la señora Fernández; Muchas gracias, señor Alcalde. En este pleno extraordinario vamos a debatir cuatro puntos por separado, pero que está claro que están íntimamente relacionados entre sí, por supuesto, está claro que la contabilización de la deuda de la línea 1 del tranvía es lo que nos ha hecho rebasar los límites del endeudamiento, es la gota que ha colmado el vaso y en este momento y de lo que estamos hablando en este punto 1 es de estudiar y conocer el contenido de ese vaso. Yo creo, Señor Asensio, que usted no se ha leído bien el enunciado y no tiene claro lo que va a votar, porque en el enunciado lo que se está pidiendo y nosotros apoyamos es una auditoría sobre el total de la deuda del Ayuntamiento de Zaragoza. No se habla de la deuda del tranvía, que es verdad que es una parte del endeudamiento de Zaragoza, pero se está hablando de la auditoría del total. Si usted, Señor Asensio, conocía esto, por lo que nos ha dicho debe tener más datos que los demás, no entiendo cómo sigue apoyando a este equipo de Gobierno sinceramente, a partir de ahí, está claro que la contabilidad de la deuda del tranvía era una espada de Damocles que tarde o temprano nos iba a caer, todos los sabíamos, este tema salía de forma recurrente informe tras informe. Sin ir más lejos, en el informe de cumplimiento esperado de los objetivos de estabilidad presupuestaria, de deuda pública y de regla de gastos de las Administraciones Públicas de IREF, ya nos recomendaba aclarar la discrepancia de criterios que había entre la información que el Ayuntamiento había remitido al Ministerio de Hacienda y a la IREF. También, de la IREF el informe complementario de evaluación individual de las líneas fundamentales de los presupuestos para 2019 en este caso de las corporaciones locales ya decía que la ratio de la deuda a partir del 2015 fue aumentando por la imputación del préstamo por la construcción del tranvía y ya preveía en ese informe que llegaríamos al 121% en el 2018 y que se reduciría al 111 en el 2019. Por lo tanto, está claro que era, como decía, una espada de Damocles que teníamos en esta institución. Luego entraremos a hablar

más en detalle de la deuda del tranvía, lo dejo para el siguiente punto, pero está claro como titulares, nos recordaban el pasado mes de diciembre que Zaragoza ostentábamos el dudoso honor de ser la segunda ciudad de las grandes ciudades más endeudadas de nuestro país, por detrás de Madrid entonces, pero a bastantes millones de diferencia de una ciudad como Barcelona, y esa es la realidad a la que nos enfrentamos. Tenemos un problema con la deuda en este Ayuntamiento, y quien no lo quiera ver quien quiera hacer oídos sordos, creo que tiene muy poca responsabilidad. Nosotros vamos a votar a favor de la solicitud de la elaboración de esta auditoría sobre el origen como digo de la deuda total que tiene el Ayuntamiento porque para nosotros, el saber cuándo y por qué, ese análisis es el primer paso de una estrategia de un plan que tenemos que adoptar entre todos para solucionar el problema que tenemos en el Ayuntamiento y miren ante este problema, hay dos posibles soluciones una: Una, lamentarnos, intentar buscar culpables en decisiones que se tomaron en el pasado y que al final no han resultado buenas para esta Corporación, o dos que es la que proponemos Ciudadanos, que es remangarnos y proponer entre todos una solución, un plan de salida para este Ayuntamiento, que yo creo que es lo que tendríamos que tener la responsabilidad de hacer los 31 concejales aquí, pero hay quien prefiere echar la vista atrás, buscar como digo culpables, cabezas que cortar y dejar de buscar soluciones, que es lo que podemos hacer a día de hoy. En la auditoría que vamos a votar en este primer punto quiero comentar, ya se ha hecho, que hemos hecho una transaccional porque la auditoría que pedimos, no tenemos claro que necesariamente competa a la Oficina de Control Financiero, de ahí que añadamos la puntualización de o el órgano que sea competente, pero lo que tenemos claro es que queremos que se haga. Gracias.

Tiene la palabra el Grupo Municipal Socialista, el señor Trivez: Muchas gracias, señor Alcalde. Lo que no cabe ninguna duda es que estamos ante una petición de un pleno extraordinario que se inscribe claramente en una intencionadamente partidista y en clave electoral. Van a ver ustedes como de aquí precisamente a lo que queda de mandato, que es prácticamente nada, vamos a pedir, ya hemos tenido, tuvimos hace unos pocos días precisamente también otro extraordinario por otro tema, no para solucionar exactamente los temas, sino simplemente para comenzar a hacer ya la campaña electoral e ir poniendo encima de la mesa los problemas que se van a querer traducir. Esta es la clave fundamental por la que estamos hoy aquí sentados, es la clave fundamental por la

que el Partido Popular ha pedido este pleno extraordinario, con una serie de puntos que realmente se caen por su propio peso en cuanto a la inconsistencia, y más, fundamentalmente, cuando se plantea como digo en las fechas que se hace. Se ha dicho ya y es verdad que esto no es para nada ajeno a lo que se ha puesto de manifiesto como es el cómputo de la deuda del tranvía respecto a todo el proceso de presupuesto de 2019. De hecho, si nos damos cuenta, la concatenación de puntos, terminamos con el cuarto que es precisamente entronca en la cuestión fundamental. Evidentemente, tendríamos que comenzar haciendo alguna aclaración. La propia postura ciertamente ambigua y en ocasiones contradictoria que en este apartado ha mantenido el propio Grupo Popular. Donde todo el trámite, los únicos que nos hemos mantenido en la misma posición de que pensábamos que era un presupuesto que no tendría ni siquiera que haberse tramitado porque se estaban cuestionando una serie importante de ingresos y por lo tanto que esto está muy condicionado a lo que se hiciera con el cómputo del tranvía ha sido el Grupo Socialista. Los propios grupos de la oposición lo que hicieron fue forzar a que se llevara esta tramitación, es más llegaron a decir explícitamente que las condiciones eran exactamente las mismas que en los años anteriores y que el cómputo del tranvía era una excusa cuando ahora se ve que es una cuestión fundamental. Tengo que aclarar por cuestión filosófica que era postura del Grupo Socialista respecto al cómputo de la deuda del tranvía ha sido invariable. Nosotros consideramos desde luego que es una barbaridad que la deuda del tranvía se compute. También dijimos desde el primer día que desde luego lo que íbamos a hacer siempre era respetar la legalidad y que una cosa es lo que consideremos y otra cosa es que estábamos viendo que los pasos que se estaban dando, los tiempos nos estaban llevando a una situación en la que seguramente se iba a computar esa deuda. Se ha dicho desde el Gobierno insistentemente que esto no iba a computar nunca, se ha seguido diciendo luego que habían tenido contestaciones de la IGAE diciendo que no computaba, algo que ya hemos puesto de manifiesto era totalmente falso, se ha mentado en reiteradas ocasiones y hoy estamos todavía en una tesis que parece propia del negativismo. Es decir, no, es que todavía no está todo dicho; es que realmente, todavía tenemos que aclarar por qué esas contradicciones que se pusieron de manifiesto, si se ratifican o no. Habría que ver si esas contradicciones han sido tales o no. Las contradicciones han sido ciertamente del Gobierno, que dijo que no computaba, que luego dijo que computaba pero poco, que llegó a decir que con la

computación que siguiendo las directrices del IGAE deberíamos hacer 84 millones estábamos en el 101%, algo que era absolutamente falso, y que posteriormente llega a decir que es una maniobra política de alto calado en la que fijen ustedes, el Presidente del Gobierno ha intervenido para cargarse a este Gobierno del cambio, lo cual ya me entra la risa floja. Realmente, estamos ante un tema más bien técnico. La Subdirección General, yo tengo mis dudas de que haya cambiado en algún momento la interpretación, tengo también mis dudas de que haya sido siempre el interlocutor el que haya mantenido las cuestiones que aquí se están manifestando. Más bien hubo una reunión en la IGAE dijo que podía haber una contabilización que podía ser de alguna forma diferente al cómputo que tenía el Banco de España, pero lo que es cierto es que nunca se dio esa aseveración absoluta. De hecho, planteamos siempre que hasta que no tuviéramos una carta que contradijera la que teníamos en septiembre, que decía radicalmente que el cómputo tenía que ser el mismo que aparecía en el Banco de España, teníamos en consideración que el presupuesto que se sometía a votación no era creíble. Tengo que decirles al respecto y con esto finalizo ya, tendremos ocasión de hablar de más cosas posteriormente que realmente, hay fechas clave en cuanto al cómputo de esta deuda del tranvía. Empieza a computar en el tercer trimestre de 2015, estando en el Gobierno el Partido Popular, entonces es cuando empieza a computar la deuda del tranvía y se ha dicho desde ese momento varias interpretaciones; que iba a computar pero sólo un año, que iba a computar pero que no iba a tener efectos a efectos de deuda. Lo cierto es que desde esa fecha me remito a los boletines del Banco de España ha computado siempre y que desgraciadamente, a día de hoy sigue computando para el Ayuntamiento de Zaragoza. El decir ahora o aprovechar esta desgracia para ver cómo podemos meter ruido y haber cómo podemos decir la típica clave de los líos de la izquierda y demás, esto es algo muy propio del Partido Popular, un Partido Popular inscrito siempre en aquello de cuanto peor, mejor, pero nosotros desde luego, no vamos a entrar en este juego, señores del Partido Popular, nosotros sabemos que aquí estamos en una clave partidista y por lo tanto votaremos en consecuencia con ella.

Tiene la palabra el Grupo municipal Zaragoza en Común, señor Rivarés: Gracias, Alcalde. Es que este debate, ya se produjo hace mucho tiempo; se produjo cuando cinco años antes de lo previsto, salimos del plan de ajuste, y con todos los datos necesarios y requeridos varias veces por varios grupos en varios meses, de hecho pudimos haber salido cuatro meses antes y tardamos cinco



más porque había que, según ustedes, pedir más datos, y todos esos informes y datos los tienen ustedes, así que este debate es falso. Y mire aquí coincido con los compañeros de este lado. Si, este es un debate electoralista y partidista, y no voy a ser yo quien me oponga a una nueva auditoría, creo que es absolutamente innecesaria, creo que es partidista y creo que es electoralista, pero vinimos a decir que había que hacer auditorías permanentes de casi todo, así que si encarguemosla, no pasa nada, pero es innecesaria porque todo está claro, todo está claro, la auditoría del año 2015 revela las infradotaciones de 55 millones, los impagos de 35, las futuras sentencias de cien millones que hemos pagado, con lo cual, todo sumaba una deuda de mil millones de euros, y hoy, la deuda, señora Navarro, no vuelva a confundirse, está en 675 millones; de mil, a 675 millones. Esto para mí es lo más esencial; lo demás ya digo, partidista, electoralista y demagógico. La única solución, en mi opinión, la única cosa que el Pleno en unanimidad tiene que hacer es defender los intereses de la ciudad. Yo lo llamé Zaragoza ni un paso atrás, y lo repito; Zaragoza, ni un paso atrás. Cualquier Grupo Municipal que sea colaboracionista o tibio, o se ponga de perfil contra esta salvaje e injusta imputación política del Gobierno de España, nunca dije Presidente, señor Trivez, dije Gobierno de España, está poniéndose de un lado de su partido o de otro partido, pero no del interés de la mayoría de la ciudad. El día 8 de noviembre, verbalmente, a los técnicos de la ciudad, entre ellos el Interventor y el tesorero, les dicen que ok a nuestras cuentas. Mi obligación como Consejero de Hacienda y la suya del resto de 31, todos sin excepción como concejales y Alcalde de la ciudad, este grupo lo ha hecho, es atender como único dato probable y probado el del Interventor y el del tesorero, que dice una, dos, tres y cuatro veces, por eso no es necesaria la auditoría pero no nos vamos a oponer, dice cuatro veces que la imputación que nos puede corresponder son sólo 84.700.000 euros de la subvención al tranvía, que el resto es una sociedad mixta y que tiene regulado en un contrato hasta 2044 lo que se paga cada año. Simplemente que por cierto, señores y señoras del PSOE, con el PP, Eloy Suárez no lo consiguió, pero con el PP, nunca nos computó la deuda a este Ayuntamiento, nunca durante diez años, deuda del PSOE del año 2009, y hasta el 2015, nunca nos computa en términos de fiscalidad municipal, sólo del Reino de España, y tiene que ser el Gobierno al que apoya Unidos Podemos en la gloriosa moción de censura que tarda dos meses en imputarnos 189 millones de euros. ¿De verdad? Lo que tiene que hacer este Pleno por unanimidad es decir no y no dar ni un paso atrás para

defender los intereses de la ciudad. La deuda está clara, la nuestra, luego lo repetiré, la global, la de este Gobierno, 24,8 millones de euros que pedimos en marzo permiso a la DGA y que nos concedió en septiembre y que luego nos pedían ustedes y en la DGA que en dos meses y medio ejecutáramos, esa es nuestra deuda, el resto hasta los mil que encontramos y los 675 que hay ahora menos 24,5, no es de este Gobierno, todo el mundo sabe de quién y por qué. Y por último, ahora, que luego, callarme, ni muerto. Una reflexión política e ideológica. La deuda no es mala, la deuda tampoco es buena; la deuda es según quién, para qué y cuánta, porque la deuda, si es una cosa infinita e insoportable de llevar a cabo, o de soportar, pero es para vivienda pública, para buenos servicios públicos de calidad, para cultura, para el desarrollo de la ciudad, es buena; es mala la deuda con contratos de favor personal a amiguitos, a contratas, injustificada, con riesgos, con exceso de gasto y cuando superan en un 10, 20, 30, 40% más los precios finales de los proyectos respecto a los precios que tenían en su licitación. Eso sí es malo, eso es malo. Lo otro ha quedado muy claro y su posición, también, partidista y electoralista. Aun así, los amigos de la auditoría permanente, que somos este Gobierno, no nos vamos a oponer.

Tiene la palabra el grupo Municipal Popular, la señora Navarro: Muchas gracias. Voy a leer la petición de pleno extraordinario a ver si las izquierdas, señor Trivez, el PSOE, que no le interesa nada hablar de lo que pedimos, Chunta Aragonesista, que tampoco le interesa hablar de lo que pedimos, ni tan siquiera Zaragoza en Común se han enterado de lo que pedimos. Aquí no estamos hablando de la deuda del tranvía, estamos hablando de la deuda total que tiene el Ayuntamiento de Zaragoza y queremos hacer una auditoría porque el Gobierno de Zaragoza en Común, los de la nueva política, se comprometieron a hacer una auditoría de la deuda criminal y cuatro años después, no la tenemos. Señor Trivez, hay que ser transparente, perjudique o no perjudique yo se lo he dicho muchas veces, usted ha tenido que tragar lo que ha hecho el señor Gimeno, pero es que lo ha hecho, y el problema que tenemos en este Ayuntamiento es que, señor Rivarés, de los 800, y son 800 porque le guste o no, el tranvía computa y tenemos de deuda a largo plazo 863 millones. Si descontamos los 189 del tranvía, efectivamente tenemos 674. Señor Trivez, y todos los préstamos de deuda de este Ayuntamiento, habrá que contar por qué se contrajeron y cómo se contrajeron, habrá que contar lo que estamos pagando en préstamos estructurados, habrá que levantar la alfombra para conocer la verdad en este Ayuntamiento porque es uno

de los problemas más graves que tenemos, porque con datos, señor Trivez, que tanto a usted le gusta, para que vea que esto no es electoralista, esto es ponerse y remangarse para ponerse a trabajar, para poner en orden las cuentas municipales que ustedes no han sabido gestionar bien. Miren Zaragoza, deuda por habitante con el tranvía, Señora Fernández, somos la primera, con tranvía y sin tranvía. Deuda por habitante, sin tranvía, señor Rivarés, 1.019 euros con tranvía, 1.370. Madrid, 997, año 2018. Málaga, 795, Barcelona, 491, Valencia, 454, y Sevilla, 448. Somos después de Barcelona los que menos estamos reduciendo la deuda en porcentaje. Estos son todo datos del Banco de España. No quieran llevar el debate a la deuda del tranvía porque eso es algo que ya lo conocemos, ya tenemos hay un informe del Ministerio del Partido Socialista que dice que tenemos que computar el tranvía, pero es que eso lo que hace es acrecentar la crisis económica y el agujero económico que tenemos de gobiernos de las izquierdas. Mire, señor Trivez, y es que ya sabe que me gusta contar la verdad. ¿Sabe cuántos millones de euros se han pagado en esta legislatura en sentencias judiciales en esta legislatura? 97, sabe cuantos intereses de demora se han pagado, 34 millones de euros de intereses de demora. Por qué se han pagado esas sentencias judiciales. Porque ha gobernado el PP, No, es que el PP no tiene la culpa, que eso se ha pagado porque ha habido gestiones que se han utilizado en los tribunales con la política de patada para adelante y hemos pagado de presupuesto mucho dinero. Sabe cuanto tenemos pendiente en este Ayuntamiento más de 200 millones de euros. FCC y Grupo Avanza, también se lo voy a decir, es que de FCC, de revisiones de precios del pasado, este Ayuntamiento tiene 46 millones de euros pendientes, pero del Grupo Avanza, que esto no se ha conocido, de certificaciones pendientes y de revisiones de precio pendientes tenemos 24 millones de euros, todo esto, certificación por certificación y procedimientos por procedimiento que nos hemos preocupado. Esto es electoralista, o esto es querer saber la realidad del Ayuntamiento para intentar poner soluciones. Me hace muchísima gracia su comportamiento. Esto es irresponsable y esto hay que ponerse a trabajar, y hay que pedir ese informe de los técnicos municipales, y una vez conozcamos todo esto, ponernos a trabajar. Es que hay que dotar el dinero porque van a venir un montón de sentencias condenatorias a este Ayuntamiento, y en el presupuesto que ustedes presentaron, señor Rivarés, el fondo de contingencia estaba dotado con 5,5 millones de euros, y tenemos ahora mismo una espada de Damocles que setenta millones prácticamente ya los tenemos condenados. De dónde vamos a

pagar, tendremos que conocer todos estos datos. Si además usted es conocedor y usted esa política del victimismo que tanto le gusta, usted ha dicho hemos tenido que dotar las infradotaciones de otro Gobierno, nos hemos tragado 30 millones en dotaciones de partidas, hemos tenido que pagar 97 millones más 34 en intereses de demora, eso usted lo ha dicho pero usted qué ha hecho más allá de quejarse, no ejecutar el presupuesto. Y yo lo decía y lo que no puede ser es que por errores del pasado tengamos que hipotecar la inversión de la ciudad de los próximos años. Eso es electoralista o eso es querer saber lo que pasa en este Ayuntamiento, y si lo pedimos ahora señor Trivez, es porque en el año 2015, octubre del 2015, el Partido Popular ya pidió un pleno extraordinario y en ese pleno extraordinaria pedíamos precisamente esto, pedíamos la deuda y pedíamos el tema de las sentencias judiciales, y ustedes votaron en contra porque no les interesa que se conozca la verdad en este Ayuntamiento, ese es el problema. Por tanto nosotros, yo espero, señor Rivarés, que ustedes, en coherencia con lo que han prometido, voten hacer esa auditoría; espero que el Partido Socialista, que creo que quieren la transparencia en este Ayuntamiento, quiera que los técnicos municipales hagan ese informe de auditoría de la deuda total para que lo sepan los medios de comunicación, para que lo sepan los zaragozanos. Qué tenemos que esconder en este Ayuntamiento. Y ponernos desde luego a trabajar por solucionar los problemas reales de la gente, porque el problema de la deuda es uno de los problemas que tenemos, el problema de la deuda y el problema de las sentencias judiciales. Luego, Señor Asensio, hablaremos más adelante de la deuda del tranvía, que usted ha querido llevar a ese debate, Señor Asensio, esto es la deuda total del Ayuntamiento, y el problema es que Chunta Aragonesista también ha sido partícipe en que este Ayuntamiento tenga la deuda que tiene, y Chunta Aragonesista también ha sido partícipe de que estemos pagando los intereses que estamos pagando de préstamos estructurados que no se ha hecho nada. Y Zaragoza en Común, señor Rivarés, no ha hecho esa refinanciación. Recuerda usted las primeras comisiones de economía que le preguntábamos y nos decía que el señor Martínez tiene todo para la refinanciación. Qué han hecho con la deuda, nada, no han hecho nada. Esto es lo que no queremos que ustedes, que lo han llevado al tranvía porque les interesa no hablar de toda la deuda, queremos que se conozca la foto fija para tener una visión estratégica de la ciudad, porque señor Alcalde, si no contamos cómo está la situación económica, v eso pasa en cualquier casa y en cualquier familia. Si no damos a conocer a los trabajadores lo

que hay en el Ayuntamiento, es muy complicado que esa visión estratégica la podamos llevar a cabo, es muy complicado que podamos hacer partidas presupuestarias para servicios, es muy complicado que podamos hacer una gestión razonable, de sentido común. De verdad, esto es para levantar las alfombras, para ser transparentes, para conocer con datos lo que hay, porque a día de hoy no señor Fernández, a día de hoy, no lo conocemos, y el señor Trivez se ha pegado los cinco minutos de la intervención hablando del tranvía y de si Suárez. Oiga que es que ya lo tenemos que no rebusquen más en el pasado, que lo que hay es lo que hay y desde luego el Partido Popular no tiene ninguna responsabilidad porque los problemas que tenemos vienen de ustedes, señores del Partido Socialista, y los cuatro años de Zaragoza en Común. Veamos esa foto fija para poder enfrentarnos desde luego a un presupuesto real, viable y posible, porque a día de hoy si no conocemos esos datos, es muy complicado.

El grupo municipal Ciudadanos-Partido de la Ciudadanía presenta una transaccional que acepta el grupo municipal Popular, por lo que el dictamen queda con el siguiente texto definitivo: propuesta formulada por el grupo municipal Popular relativa a elaboración de una auditoria por parte de la Oficina de control financiero o del órgano competente para ello sobre el origen del total de la deuda del Ayuntamiento de Zaragoza señalando de manera detallada cuándo se suscribió y los motivos que llevaron a la captación de la misma. - Tras el correspondiente debate se somete a votación; Votan a favor las señoras y señores: Azcón, Broto, Caridad, Casañal, Cavero, Collados, Contín, Cubero, Fernández Escuer, García, Giner, Gracia, Híjar, Lorén, Martínez del Campo, Martínez Ortín, Muñoz, Navarro López, Navarro Viscasillas, Rivarés, Santisteve y Senao. Votan en contra las señoras y señores: Aparicio, Asensio, Campos, Fernández García, Ranera y Trivez. Total 22 votos a favor y 6 votos en contra Queda aprobado el dictamen.

2. Debate y votación de la propuesta formulada por el Grupo Popular relativa a la elaboración de un informe por el Interventor General Municipal sobre las consecuencias para este Ayuntamiento del informe del Ministerio de Hacienda, Subdirección General de Relaciones Financieras con las Entidades Locales sobre "cómputo en el nivel de deuda para autorizaciones de endeudamiento del contrato de asociación público-privado del Ayuntamiento de Zaragoza.

Tiene la palabra el Grupo Municipal Popular, señora Navarro: Bueno este punto también nos parece muy importante porque como les digo, el informe del Ministerio, yo sé que alguno se puede plantear que como hubo una reunión, señor Rivarés, hace muy poquito, que oiga que el Ministerio tiene que volver a contestar. Es que el Ministerio ya ha contestado y hay un informe de la subsecretaría de haciendas locales que dice que tenemos que computar no en esos 220 millones de euros la deuda del tranvía, sino en 189 millones de euros porque la única alegación que aceptan del Ayuntamiento es descontar el IVA, por tanto eso ya existe y las consecuencias son importantes. Conocemos la primera consecuencia que ya anunció este Grupo Municipal hace unos cuantos meses, que fue que nos negaron el FIE el fondo de impulso económico de 2018. Es decir, que uno de los mayores problemas que tiene este Ayuntamiento, que es el pago de todas las sentencias judiciales a día de hoy no podemos acceder a los fondos de Madrid. Eso supone un problemón para este Ayuntamiento porque como le preguntaba antes, de dónde lo vamos pagar, ahora mismo no tenemos en el presupuesto dotación, con el presupuesto prorrogado eran seis millones de fondo de contingencia y de algún sitio lo vamos a tener que pagar. Es muy importante conocer un informe de Intervención que nos diga, luego hablaremos del plan de reducción de deuda que nos diga las consecuencias que tiene para este Ayuntamiento el computar esos 189. La consecuencia la sabemos todos y es que nos pasamos del límite de endeudamiento del 110, nos pasamos a más del 120% de endeudamiento y, por tanto, con ese límite de endeudamiento e incumpliendo uno de los requisitos de la Ley de estabilidad presupuestaria, no vamos a poder acceder a fondos de impulso, que tanto nos han ayudado en este Ayuntamiento para poder hacer frente, señor Trivez, a la cantidad de pendencia judicial del pasado y eso es así, son datos objetivos, esto no es electoralista, son objetivos, el Partido Socialista y lo repetiré ha utilizado los tribunales para evitar pagos en este Ayuntamiento y eso nos ha costado infinidad de millones de euros en intereses de demora. Le gustan los datos, pues estos son datos. Por tanto nosotros pedimos ese informe a la Intervención, de los técnicos, de datos objetivos para conocer las consecuencias de este informe del Ministerio que, como digo, es el informe definitivo, el señor Rivarés ha intentado lucharlo, pero la verdad es que no hemos conocido más allá de que lo van a computar y como ya anunció el Señor Rivarés ahora la única solución que le queda es judicializarlo. Por tanto, señor Alcalde, tendremos que conocer que es lo que vamos a hacer en el Ayuntamiento tras

conocer ese informe que desde luego nos eleva a unos límites de endeudamiento de incumplimiento de la Ley de estabilidad presupuestaria, gracias.

A continuación toma la palabra D. Carmelo Asensio del grupo municipal de Chunta Aragonesista: Sí gracias, señor Alcalde. Bueno pues la petición que está planteando aquí el Partido Popular ya está realizada. Supongo que usted señora Navarro habrá leído el informe del Interventor General de 12 de marzo. Ese informe sobre el Proyecto de Presupuestos de 2019 que desgraciadamente usted con su voto, contribuyó a tumbarlo. Lo digo porque también precisamente en ese apartado en el que el Interventor habla de las consecuencias que puede tener la contabilización de la deuda del tranvía, sobre esa capacidad de endeudamiento del Ayuntamiento, usted precisamente utilizó ese apartado precisamente para posicionarse en contra de la aprobación del Proyecto de Presupuestos para 2019. Y miren, yo creo que informes, ya tenemos varios. Es verdad y, yo recuerdo que el primero que se hizo, que se elaboró de todos ellos, con relación a la incidencia de la deuda del tranvía fue precisamente en 2015. En 2015 en el informe de estabilidad presupuestaria. Supongo que todos ustedes lo recordarán porque fue la primera vez que se incluyó con un anexo en el informe de estabilidad presupuestaria la incidencia de la deuda del tranvía. Porque ya se había producido la polémica de aparecer publicado en el boletín del Banco de España, en el boletín estadístico, esa deuda computable al Ayuntamiento de Zaragoza. Pero es que luego hubo sendos informes de la Intervención General, en 2016, en 2017, el año pasado también. Ha vuelto a haber otro informe, esta vez conjunto por parte de la Tesorería del Ayuntamiento y de la Intervención General, donde hablaban también de los riesgos del contrato de gestión de ese servicio público, que podrían ser imputables al Ayuntamiento de Zaragoza. Con una propuesta hablada, negociada, con la Intervención General del Estado y con el Ministerio de Hacienda. Nosotros nos fiamos evidentemente de esos criterios y de esos informes, porque han sido realistas y han sido coherentes en la misma línea. No, otros informes señora Navarro, y aquí la cuestión no está en pedir un nuevo informe de Intervención, yo creo que ya está meridianamente claro la incidencia que puede tener. Aquí lo que tenemos que aclarar realmente es si tenemos que contabilizar de forma definitiva la totalidad de la deuda, lo cual es una auténtica aberración. Es una auténtica canallada contable que no tiene fundamento ni concepto jurídico alguno que lo pueda permitir, y por supuesto, que yo sepa todavía ese informe del Ministerio de Hacienda, no es definitivo. Vimos cómo

hace poco había una reunión, si no recuerdo mal fue el 13 de marzo. A la que acudió la directora del área, la directora financiera, el señor Interventor y el Tesorero. Que yo sepa se adjuntó documentación, se hicieron una serie de alegaciones y que yo sepa el Ministerio de Hacienda, y esto también agradecería que me lo desmientan si no es así, por los gestos que estoy viendo en la otra bancada, se comprometió a contestar, a responder. Eso es así. Pues mire pues no lo sé señora Fernández, porque resulta que esta vez a la tercera tenemos suerte. Porque el Ministerio de Hacienda en el informe del 3 de enero dice una cosa, en el de 6 de marzo dice la contraria, vamos a ver si definitivamente y con las alegaciones y con la propuesta que ha hecho el Ayuntamiento encabezada precisamente, por el Interventor y el Tesorero, se confirma o no se confirma esa obligación de tener que contabilizar los 189 millones de euros de la deuda del tranvía. Que insisto, desde nuestro grupo no lo vemos. No lo vemos por las contradicciones que ha habido por parte del propio Ministerio de Hacienda y que otros parece que están deseosos, de que sea así. Eso es lo triste y lamentable. Eso es lo triste y lamentable de toda esta historia, que están deseosos, que cuanto peor le vaya a este Ayuntamiento, mejor les vaya a ustedes. Pero se equivocan porque al final nos va a ir mal a todos. De hecho la primera consecuencia que hemos tenido es que han tenido la excusa política perfecta para tumbar el Proyecto de Presupuestos para 2019, con lo que eso significa, y no estoy solamente hablando de la renuncia a las inversiones que estaban ahí proyectadas. Estoy hablando del desbarajuste que se va a generar en muchos servicios públicos como continúe esta prórroga presupuestaria durante mucho tiempo. Y el perjuicio claro y manifiesto que están provocando también a las entidades sociales con su voto contrario. Por lo tanto nosotros más que pedir nuevos informes a la Intervención para que digan lo que ya sabemos, habría que estar trabajando en la línea de solucionar este problema. Y permítame señor Rivarés que cuestione también que la línea de abrir una línea de enfrentamiento directo con el Ministerio de Hacienda lo pueda facilitar. Ustedes han planteado un requerimiento. Un requerimiento que es el paso previo a lo que puede ser un futuro recurso contencioso-administrativo. Más vale que intentemos buscar la mejor solución posible con el Ministerio de Hacienda, poniéndolo frente a sus contradicciones. Porque las ha tenido, porque ha sostenido una cosa y la contraria, y esto en estos pocos meses, pero más vale que se llegue a un acuerdo que aún así tampoco compartiríamos. Porque esa propuesta que en su día se plantea de que solamente se contabilice la parte que el



Ayuntamiento subvenciona del billete del tranvía, nos parece una auténtica desfachatez, pero entiendo que puede ser el mal menor. Y en esa vía y en esa línea es donde tendríamos que estar trabajando, más que pedir informes que por un lado ya existen. Y el último es el que acompañaba al Presupuesto de 2019, ese informe de 12 de marzo, y más vale que vayamos buscando trabajar en otra línea. En otra línea, e intentar resolver la situación para que podamos tener lo que ustedes plantean después, un proyecto. Pero un Proyecto de Presupuesto de verdad. Aunque con ustedes me da la sensación que da igual que se presente un presupuesto con 32 millones de endeudamiento a largo plazo o sin 32 millones. Ustedes desgraciadamente siempre responderían con lo mismo, con una enmienda a la totalidad.

Toma la palabra D<sup>a</sup>. Sara Fernández del grupo municipal Ciudadanos: Sí, muchas gracias. Mire señor Asensio, no puede proponer soluciones, trabajar en pro de soluciones y ponerse en contra y votar en contra de los análisis de los documentos y de la información que hace falta para tomar decisiones. Oiga, lo conocerá usted. Es que si hay un problema que desde luego durante estos cuatro años con Zaragoza en Común, es que, los que venían a ser transparentes nos ocultan información a la oposición, y por supuesto por ende a todos los zaragozanos, o sea que. Decía antes el señor Rivarés, oiga es que no hace falta esa auditoría. Claro porque los datos los tiene usted, usted. No hace falta la auditoría, comparta la información. Comparta la información que estamos pidiendo que se audite y comparta todo, porque es que, no nos cuenta absolutamente nada. Es que vamos a ver, cómo no vamos a estar de acuerdo en solicitar este informe. Porque además las circunstancias han cambiado. Claro que ha habido informes de Intervención previos, pero las circunstancias han cambiado. Lo que no puede ser es que el 15 de marzo tengamos aquí una Comisión de Economía, debatamos sobre este tema. Que ustedes nos digan que estamos a la espera de la respuesta de la reunión de 13 de marzo, por supuesto. Y que llegue usted el viernes y registre un requerimiento, ¿a quién se ha encomendado para eso? ¿Nos ha contado algo señor Rivarés? Porque nos hemos enterado por la prensa, como siempre. Nos hemos enterado por la prensa como siempre. Y lo peor, lo peor es que todavía no sabemos ni quién ha hecho ese requerimiento. Porque los funcionarios que usted llevó a Madrid a defender los intereses de este Consistorio, a ellos no se les encomienda nada para hacer ese requerimiento. Salen de la reunión y directamente usted hace declaraciones en los medios, que usted no estaba en la

reunión, hablo de la del 13 de marzo. Y usted, hace declaraciones en los medios de que va a ir a los tribunales. ¿Usted cree que esas formas, esas amenazas, son las más correctas, cuando por mucho que nos pese, esta decisión no está en manos de esta Corporación? A mí, y se lo dije ya el otro día, no me va a venir usted a repartir carnets de a ver aquí quién es más defensor de Zaragoza. Oiga, todos, todos, hemos asumido esa responsabilidad. Usted sabrá cómo la defendemos cada uno. Y a mí no me va a decir, yo lo he dicho en este Salón de Plenos y lo voy a volver a decir. Que no estoy de acuerdo con computar ese pasivo financiero de 189 millones, claro que no. Claro que no, yo comparto plenamente la tesis de los 84,7 millones, que ni la subvención al billete ni la compensación por la demanda deberían computar como pasivo financiero. Claro que no, estoy completamente de acuerdo, pero no con las formas en las que usted está defendiendo esos intereses. Ir a una reunión a la que por favor volvemos a pedir que queremos volver a dar nuestros argumentos y vuelvo a decir, muchas gracias a todos aquéllos que fueron a defender nuestros intereses, y usted aquí paralelamente, andar diciendo que los va a llevar a tribunales. Y a los dos días nos dice en comisión, vamos a ver a esperar que nos dicen, ¿le han dicho algo o qué antes del viernes? Pues si no responde el Ministerio, por qué ha ido y ha metido ese requerimiento, y ya ha ido al contencioso-administrativo, sin decirnos nada, absolutamente nada a nadie, ¿ve por qué pedimos informes señor Rivarés? Porque no nos cuenta nada ni a nosotros ni a los técnicos ni a los responsables de estas materias, a nivel municipal. Eso es lo más gordo. Entonces, usted tiene una manera de defender los intereses de los zaragozanos muy sui géneris en muchos casos. Porque como digo como mínimo, no nos está diciendo la verdad a la oposición, y por ende se lo vuelvo a decir al resto de los zaragozanos. Independientemente de contenciosos, de recursos, de conversaciones, la realidad a día de hoy es que sigue vigente la prohibición que nos resolvió el Ministerio el 11 de septiembre. Tenemos una prohibición de endeudamiento a largo plazo, esa es la realidad. Eso es lo que hay a día de hoy en el escrito del 6 de marzo que yo, oiga, que yo tampoco lo comparto, que es que aquí delante pone que el pasivo financiero ya había un acuerdo en noviembre y en la página 4 en las conclusiones dice todo lo contrario. Que no lo comparto, que no lo comparto. Pero vamos a aclararlo de la forma más correcta. Y la realidad es que a día de hoy, esto es lo que manda sobre las cuentas municipales. Esa es la realidad y lo que le estamos diciendo es, con esta realidad que tenemos a día de hoy, queremos saber qué posibilidades se abren, porque ese informe que pedimos

y que votamos en este punto, para nosotros es fundamental para el siguiente punto, luego vamos a hablar del punto 3. Es que vamos a tener que hacer un nuevo plan de reducción de deuda. Porque el que se aprobó aquí en 2014 es el que hemos incumplido. Y por hacer ese incumplimiento, sí lo vuelvo a decir, no estoy de acuerdo con la deuda que nos quieren hacer computar. Pero por eso la realidad es que a día de hoy no podemos endeudarnos y a día de hoy vamos a tener que aprobar un nuevo plan de reducción de deuda. Con lo cual, yo lo vuelvo a decir, los 4 puntos que votamos hoy, es una forma de buscar una solución a la situación económica de este Ayuntamiento, y Ciudadanos desde luego estamos dispuestos a dar una solución. Más allá de quién haya sido el responsable, más allá. Desde luego miren, si de algo no soy sospechosa yo, es de defender al PSOE o al Partido Popular, porque si yo estoy sentada en este Salón de Plenos es por estar en contra del viejo bipartidismo. Pero más allá de quién tenga la culpa, la responsabilidad de dar una salida a esta ciudad la tenemos todos.

Interviene D. Francisco Javier Trávez del grupo municipal Socialista: Muy interesante el debate que se ha planteado en este punto. Tengo que adelantar que si lo que se nos pide votar es si estamos en contra de la estrategia negociadora que se ha seguido, votamos que sí, pero es que no es esto lo que se nos pide en este punto. Desde luego la estrategia negociadora es de traca, claro señor Asensio, cuando usted está diciendo que todavía queda lo del 13 de marzo, es que lo del 13 de marzo, no porque me hayan informado, yo creo que eso está claro que a mí no me informan desde el PSOE, pero debió ser una reunión vamos, exitosísima. Tan exitosa que vinieron con tantas perspectivas que se fueron al juzgado, vamos que es la mejor manera además de solucionar el problema. Claro la estrategia tiene también unos fallos obvios, es que insisto, primer dato que se contabiliza. Tenía mucho interés el señor Suárez de que se hiciera esto. Tengo que decir que en honor al señor Azcón, que mucho más que él. Él era insistente en que tenía que contabilizar, porque respecto a esto también tendremos que posicionarnos cada uno. La señora Fernández ha dicho siempre que ella no está de acuerdo y yo creo que eso le honra. Hoy ha dicho que está de acuerdo con 84 millones, yo estoy de acuerdo con cero, o sea, yo creo que no debería computar nada a efectos de deuda, ella está de acuerdo con 84, aún no he oído al Partido Popular decir si está a favor o no de que esto se tenga en cuenta así. También me gustará oírlo en la sesión de hoy, pero repito la estrategia es de traca. Primero, porque desde el tercer trimestre de 2015 no se hace nada. Dice el señor Rivarés, no es que ha sido el Partido

Socialista el primero que nos ha dicho que no, hombre es que fue la primera vez que pudo acudir a pedir un préstamo, claro a largo plazo, y en principio se le dijo que sí porque se seguían las directrices que había tenido en Intervención, y lo que nos cuentan en septiembre es, oiga, que es que resulta que no, que es que esto está mal contabilizado, que tiene que contar. Y, ustedes van a la reunión y empiezan asumiendo bueno pues que cuente algo, y cuando cuenta algo, usted está automáticamente ya dejando en una posición absolutamente negativa a este Ayuntamiento, para lo que sería precisamente el contencioso-administrativo fundamental, que es que no cuente. Porque usted ya ha entrado con que cuenta. Ahora ya, lo difícil es que no cuente como está en el Banco de España, eso es lo difícil realmente. Luego respecto a la estrategia, absoluto, ahora respecto a lo que dice el punto, el punto dice consecuencias para este Ayuntamiento del informe, pues hombre esto sí que es seguir el paripé más absoluto. Es que lo ha dicho la señora Navarro, o se hace la exposición y dice, lo he tomado literalmente, las consecuencias las sabemos todos, entonces para qué vamos a pedir ningún informe. Si las sabemos todos para qué vamos a pedir ningún informe. Ya se las digo yo, no pida el informe, ya se las digo yo, gratis, que no nos podemos endeudar, ese es el informe, que no nos podemos endeudar, porque si cuentan los 189 millones, no sabemos si será 120, 121, 122, que no va a ser ni 112 que nos dice el Plan de Reducción de Deuda que tenemos, ni los 110, que se dice con carácter general, eso seguro, eso lo sabe usted igual que yo. Y lo sabe la señora Fernández, el señor Asensio y yo, los demás ya no lo sé, pero los cuatro lo sabemos, por lo tanto mire usted, el pedir esto realmente entra otra vez en la clave de lo que decía antes. Ustedes han tenido que rellenar los puntos. Se les ha escapado el que hubiera sido bien interesante, hablar de la estrategia. Miren, ahí hubieran tenido el voto del Partido Socialista. Ahora, el pedir obviedades, hombre en ese juego no vamos a entrarles. Las consecuencias, dejemos al señor Interventor que tiene mucho trabajo, que se dedique a otras labores, que las consecuencias es que las sabemos todos que estamos en este Pleno. Que si cuentan 189 millones no nos podemos endeudar claro, ni ir al FIE, esa es la consecuencia. Desgraciadamente es esa. Lo que pasa es que me gustaría saber si ustedes, de esto se alegran que parece que sí, porque no les he oído decir si realmente debería computar o no esta deuda. Desde luego al grupo Socialista, no le supone ningún tipo de alegría, antes al contrario. Es más ya adelante aquí, si yo realmente tuviera mano con la dirección del Partido Socialista, yo me batiría el

cobre para ir a hablar allí para que esto no contara. Pero resulta obvio que no tengo mucho predicamento en estos momentos y por lo tanto no lo puedo hacer.

Interviene a continuación D. Fernando Rivarés, del grupo municipal Zaragoza en Común: Gracias Alcalde. Que quede claro porque además por si acaso, como llevo diciéndolo meses y meses, lo voy a repetir siempre que pueda, venga o no a cuento. Solo que hoy viene a cuento. De los mil millones de euros de deuda que nos encontramos en 2015, hoy estamos en 675. De los mil millones de euros que nos encontramos hoy estamos en 675. Como esto es streaming y queda grabado pues estará en el acta, menos mal, pero lo seguiré repitiendo igual. Todos los datos los tienen ustedes. Díganme qué ayuntamiento de España aporta como yo creo que es nuestra obligación a todos los grupos de la oposición, porque son todos de la oposición, todos los datos posibles. Dígame cuál, dígame cuál. Porque tienen fotocopia de todos los créditos que tiene este Ayuntamiento y les recuerdo que además cuando salimos, cuando sacamos a este Ayuntamiento del Plan de Ajuste, a esta ciudad del Plan de Ajuste, cinco años antes de lo previsto, todos los datos y todos los informes que se pidieron hasta algunos que no se pidieron y algunos que se pidieron 3 veces, los tienen. Todos los datos. Y ahí por ejemplo se habla de cómo la barbaridad de los 300 millones de euros que nos van a pesar durante años y años y años, 300 millones de euros de créditos estructurados cuyas copias ustedes tienen hasta el mínimo detalle, nos está costando 4 veces más que los préstamos pedidos el año pasado. No es que no podamos pedir préstamos, es que los pedimos ya el año pasado. Es que si el FIE del Ministerio de Hacienda nos permitió acceder 3 veces seguidas a pagar sentencias del pasado, pufos del pasado, es que podíamos porque no contaba la imputación del tranvía. Y, porque hay una carta del Ministerio de Hacienda del año 2016 que dice que no cuenta en términos municipales, y que cuenta en términos de deuda nacional, textualmente, del reino de España ante Bruselas. ¿Y cuándo empieza a contar? Ahora, ahora, con una operación política, o la estupidez supina, o sublime, elijan ustedes, o por una operación política, o por una estupidez empieza a contar ahora. Y las consecuencias las tenemos perfectamente claras. Si es que no conviene siquiera ni amortizar adelantadamente ese pufo que nos dejó el PSOE en aquél año cuando reestructuró los créditos estructurados, 300 millones de euros, porque es más caro el Betadine que la herida. Es que ni siquiera conviene. Y no he ido al juzgado, no mientan, entérense. Lo que dijimos fue, en una estrategia acertada, dijimos y hemos cumplido es que, estamos negociando con el Ministerio de Hacienda. Pero

como la ley exige que antes de un contencioso-administrativo contra otra institución, de una institución haya un requerimiento y un plazo de un mes, ya lo hemos hecho, el requerimiento, no el contencioso, no sé qué leen. Es que no sé qué leen, si es que lo leen. El requerimiento, ¿para qué? Si no nos dan satisfacción de aquí a un mes que se cumple el día 22 de abril lunes, ese lunes día 22 de abril, sí iré a firmar el contencioso a la Audiencia contra el Ministerio de Hacienda. Porque todavía no he oído, no he oído al PP ni al PSOE, ya no al PP decir si le parece bien o mal, pero tampoco al PSOE decir qué ha hecho o qué va a hacer o por qué le molesta, o por qué se ofende o por qué se escandaliza, o si le importa la imputación del Gobierno de España que ahora es de su partido. No me digan que no tienen capacidad ni ustedes ni los de la DGA, a los que van a consultar. A los que van a consultar y específicamente a una persona que estando aquí sentado, responsable de las cuentas municipales es responsable de los 1.000 millones de euros de deuda que nos encontramos en 2015. A ese que también se llama Fernando le van a preguntar, ¿qué va a decir va a avalar a su partido, va a defender a su ciudad, va a consentir o va a combatir? Que esa barbaridad que nos quiere imputar 189 millones que no nos corresponden, afecte a la posibilidad de inversión de esta ciudad, no ahora, es que en los próximos 8 o 10 años gobierne quien gobierne. A no ser que si gobierna el PSOE en España, y PSOE Zaragoza de repente se desimpute. Que esa es una posibilidad, pero eso jurídicamente tiene un nombre que empieza por preva y acaba por ción, ¿saben? Eso es lo que tiene de nombre. Así que sí, iré a la Audiencia, sí, el día 22 de abril si todavía el Ministerio no ha respondido con satisfacción. Y, no me nieguen las consecuencias ni las ..., ni el conocimiento, porque ustedes y con esto acabo, el otro día PP, PSOE y Ciudadanos, el tripartito de los privilegiados y del outlet de Pikolín se cargaron un presupuesto de 784 millones de euros. Arriesgábamos 23 sí, arriesgábamos 23 millones de euros que tendríamos que pedir permiso a la DGA para que nos dijera sí o no. Pero, pasara lo que pasara, conservábamos 750 millones para tener a esta ciudad en desarrollo, 750. Y qué hizo el PSOE, votar a favor de la enmienda a la totalidad del PP, que compartía con Ciudadanos. Así que déjense de palabrería, déjense de informitos y hagan algo, en unos niveles uno y en unos niveles otro, por defender a esta ciudad. Porque saben perfectamente que desde el año pasado se puede invertir y ahora nos pueden impedir que lo hagamos. Los únicos datos que tenemos que tener como fidedignos los únicos, los 31, son los del Interventor y el Tesorero. Y dicen no, a esa barbaridad del

Ministerio Socialista de Hacienda.

Toma la palabra D<sup>a</sup>. María Navarro Viscasillas del grupo municipal Popular: Sí muchas gracias. Es que estoy perpleja, de que compañeros y concejales de Zaragoza, que defienden todos y cada uno, o deberían defender los intereses de la ciudad, a día de hoy estén votando en contra de pedir unos informes a los técnicos municipales. Mire señor Trivez, es que a mí lo que usted me diga o lo que yo le pueda decir a usted, tenemos la credibilidad que tenemos, somos políticos no somos técnicos. Y por lo tanto, nosotros pedimos a los fabulosos técnicos de este Ayuntamiento, que nos den los informes. Mire, este informe señor Trivez, no es un informe que nos diga que nos pasamos del 110, que eso efectivamente lo conocemos todos. Y, yo le he dicho en la exposición de la motivación de este punto, o, que nos diga, que no podemos endeudarnos, el problema es que con el cómputo de los 189 millones de euros del tranvía, la hipoteca de futuro para los futuros presupuestos de la ciudad va a tener muchas consecuencias. Y es que señor Trivez usted no está ahora en condiciones de decirlo ni yo tampoco, ni el señor Rivarés, ni la señora Fernández. Esto requiere un estudio de los técnicos y las consecuencias como usted sabe van a ser de hipotecar de futuro la inversión para Zaragoza. Y, el problema que tenemos señor Trivez, yo entiendo que el Partido Socialista hoy se haya escudado en el tranvía, se haya escudado en el pasado, se haya escudado en el PP, en argumentos bastante superficiales y poco, y, yo he empezado la intervención diciendo, ojalá podamos tener un Pleno sosegado con argumentos económicos, y dejémonos de tanto artificio que tanto daño ha hecho a este Ayuntamiento. Mire, señor Trivez usted debería, de votar a favor de esto. Y, yo se lo he dicho antes, usted no tiene la culpa de la gestión económica que ha hecho el Partido Socialista estos últimos años. Pero la realidad es que la gestión económica de estos últimos años, sí señor Fernández, si usted se siente responsable, ha sido nefasta para la ciudad. Y ha sido nefasta para la ciudad porque a día de hoy señores del Partido Socialista tenemos una deuda que es desmesurada en este Ayuntamiento. Tenemos una inversión por habitante señor Trivez, que usted se ha hartado de decirlo en estos 4 años. Pero habrá que saber el por qué este Ayuntamiento invierte por habitante los niveles que invierte. Por la incapacidad de Zaragoza en Común, pero también porque este Ayuntamiento tiene constreñida la inversión por la deuda que tenemos. Mire señor Rivarés, usted dice que salimos del Plan de Ajuste. Pero si usted ha tenido que hacer un Plan Económico Financiero y va a tener que hacer un plan nuevo de

reducción de deuda. Efectivamente por el cómputo y los 189 millones de euros del tranvía. Si usted ha reducido deuda, se lo he dicho siempre. Si en este Ayuntamiento se ha reducido deuda, ¿sabe por qué ha sido? No ha sido por una opción de Zaragoza en Común. Ha sido por una obligación legal del año 2012 del Gobierno del PP. De una Ley de Estabilidad Presupuestaria que obligó a los ayuntamientos y a las entidades locales a apretarse el cinturón. Porque la gestión que estábamos haciendo era equivocada y era errónea. Y por eso usted en cumplimiento de esa ley, y por eso usted va a tener que destinar 25 millones de euros del remanente de Tesorería para amortizar deuda. Porque hay una Ley de Estabilidad Presupuestaria que dice que cuándo los ayuntamientos van mal. Desde luego este Ayuntamiento va mal en materia económica, tienen la obligación de reducir deuda. No ha sido una opción de Zaragoza en Común, reducir deuda. Ha sido una obligación legal impuesta por el Partido Popular en el año 2012. Desmíentame esto con datos señor Rivarés, dígame que no es así. De verdad, yo llevo 4 años esperando que usted me diga que no es así. Esto es así y esto ha pasado en Zaragoza y ha pasado en Madrid y ha pasado en Barcelona. O es que ahora mismo la izquierda radical, ustedes, son sospechosos de llegar a una administración y reducir deuda, pues si en el momento en que usted ha podido se ha ido a endeudar más. Si en el momento en que usted ha podido, la política que ha hecho es, a endeudarse. Entonces señor Rivarés, tenga coherencia y cuente la verdad. No venga aquí a decir que recogimos no sé qué. No, yo le reconozco y se lo he dicho siempre, que ustedes han tenido que pagar errores del pasado. Que ustedes han tenido que pagar 97 millones de euros en sentencias judiciales y 34 en intereses de demora. Que tenemos ahora mismo y esto es así señor Trivez, yo se lo voy a decir, dice no es que es electoralista, no es que es objetivo. Es que ahora mismo FCC, le debemos nosotros a FCC por revisiones de precios, de 2009 a 2019 ahora mismo, 46 millones de euros. Desde 2009 a 2019. Es que al grupo Avanza, a la antigua concesionaria Tuzsa, por las mismas revisiones de precios y por certificaciones pendientes de 2012 y 2013, le debemos 23 millones. Y por revisiones de precios de 2011 y 2012 le debemos 17 millones de euros, menos los 15 que pagamos con el FIE, ahora mismo debemos 24.856.000 euros al grupo Avanza. Esto son datos objetivos y son de gestión, que desde luego del Partido Popular señora Fernández no son. Tráigame a mí alguna gestión del Partido Popular y entonces podremos rebatir o podremos reconocer los errores, porque en esta vida también hay que reconocer los errores. Pero es que los últimos 16 años



han sido gobernados por ustedes. Y, esto es el fracaso señor Rivarés, el otro día lo decíamos, es que nunca en la historia de este Ayuntamiento, no se había aprobado un presupuesto, se había tenido que devolver al Gobierno para hacer uno nuevo. Señor Asensio, usted fue capaz de reconocer a este grupo político que nuestra enmienda a la totalidad estaba trabajada, usted lo dijo. Porque este presupuesto era imposible de incumplir. Pero señor Trívez, no solo por la deuda, por muchas otras cosas más que le decíamos, por la pendencia judicial, por las infradotaciones en partidas presupuestarias, porque en materia de ingresos no se ha hecho nada. Es que tenemos derechos pendientes de cobro que usted lo ha dicho antes, pendientes de cobrar. Es que la deuda con otras administraciones públicas, Ayuntamiento de Zaragoza, deudas tributarias, ¿qué han hecho para defender a la ciudad? Y ahora me hace una gracia que venga el señor Rivarés diciendo, a defender a la ciudad. Pero, ¿qué han hecho los gobiernos de izquierda, más allá de dejarnos un agujero económico para defender la ciudad? Es que claro, y me sorprende que ahora mismo voten en contra de pedir un informe técnico para conocer los datos. Tenemos que conocer la verdad y el problema que tienen ustedes, y ustedes, señor Rivarés es que no quieren saber lo que han hecho. Es que los ciudadanos merecen conocer cómo se ha gestionado Zaragoza. Y merecen conocer las consecuencias de esa gestión. Y las consecuencias de esa gestión señor Trívez no solo son que no nos podemos endeudar, sino es que nos van a dejar hipotecado el Ayuntamiento de futuro. Y eso hay que contarlo y desde luego nosotros que hoy va a salir con los votos a favor señores del Partido Socialista, excepto el Partido Socialista, pedir informes técnicos, ¿pero cuándo algún concejal debería tener miedo para pedir informes técnicos que digan los datos objetivos? Es que esto enervaría a cualquiera, ¿eso es defender el interés de la ciudad? Oponerse a conocer los informes técnicos de los funcionarios municipales para que se conozcan datos objetivos de deuda y consecuencias económicas para este Ayuntamiento del cómputo de 189 millones de euros. Desde luego el Partido Popular seguiremos como empezamos en el año 2015 con aquel pleno extraordinario que ya lo pedíamos defendiendo los intereses de la ciudad. Y solo se pueden defender los intereses de la ciudad cuando somos capaces de ser transparentes y poner al servicio de todos los zaragozanos cómo se ha gestionado este Ayuntamiento, durante estos últimos 16 años de Gobierno. Señora Fernández, desde luego el Partido Popular, culpa en este Ayuntamiento de la gestión que se ha hecho, ninguna.

Concluido el debate se somete a votación la propuesta formulada por el grupo municipal Popular relativa a la elaboración de un informe por el Interventor General municipal sobre las consecuencias para este Ayuntamiento del informe del Ministerio de Hacienda, Subdirección General de Relaciones Financieras con las Entidades Locales, sobre cómputo en el nivel de deuda para autorizaciones de endeudamiento del contrato de asociación público-privado del Ayuntamiento de Zaragoza.- Votan a favor las señoras, y señores: Azcón, Cavero, Casañal, Collados, Contín, Fernández Escuer, García, Lorén, Martínez del Campo, Martínez Ortín, Navarro López, Navarro Viscasillas y Senao. Votan en contra las señoras, y señores: Aparicio, Asensio, Broto, Campos, Caridad, Cubero, Fernández García, Giner, Gracia, Híjar, Muñoz, Ranera, Rivarés, Trívez y Santisteve.- Total 13 votos a favor y 15 votos en contra.- No se aprueba.

3 Debate y votación de la propuesta formulada por el grupo municipal Popular relativa a elaboración de un nuevo plan de reducción de deuda.

Para la exposición, el señor Alcalde concede el uso de la palabra a D<sup>a</sup>. María Navarro del grupo municipal Popular: Plan de reducción de deuda. Bueno esta es una de las consecuencias que vamos a tener que hacer, porque nos pasamos del límite de endeudamiento. Claro tenemos un plan de reducción de deuda que ahora mismo estamos incumpliendo, porque tenemos ahora mismo 864 millones de deuda a largo plazo con el cómputo de la deuda del tranvía. Y por tanto una de las consecuencias es elaborar ese plan de reducción de deuda. Nosotros pedimos este punto porque queremos señor Rivarés, que se pongan ya a trabajar en ese plan de reducción de deuda. Es decir, que no metan este informe al cajón, que parece ser que es lo que quieren hacer porque vienen unas elecciones, y nos pongamos ya a trabajar. Porque ya lo conocemos, ya conocemos los datos, conocemos que hay que hacer un nuevo plan de reducción de deuda. Y queremos que hoy se apruebe por este Gobierno tal y como nos obliga la ley, y que nos pongamos a trabajar de manera inmediata. De verdad, no dejemos en el cajón porque lo único que haremos retrasando esto como hemos visto en la política de estos últimos años, es, al final afectar a todos los zaragozanos. Pongámonos a trabajar. Ya sabemos que la situación económica es las que hay. Tenemos los ... hagamos el plan de reducción de deuda por favor antes de las elecciones. Por tanto nosotros pedimos que se haga ya ese plan de reducción de deuda, porque es una de las consecuencias que ya el ministerio nos dice que tenemos que hacer con

el cómputo de esos 189 millones de euros. Y espero y deseo que todos los grupos estén a favor de hacer un nuevo plan de reducción de deuda, adecuándonos a la realidad económica que tenemos con ese cómputo de los 189 millones de euros.

Interviene D. Carmelo Asensio del grupo municipal de Chuta Aragonésista: Gracias, señor Alcalde. Pues no, señora Navarro, lo siento, pero no estamos de acuerdo con pedir este plan de reducción de deuda. No, no, no, pero esto es como todo. Ha quedado claro que existe un informe de Intervención, que habla de las consecuencias de contabilizar la deuda del tranvía, lo habla porque tiene consecuencias en 2019 y puede tenerlas si no se soluciona en sucesivos ejercicios presupuestarios, es decir que puede ser un tremendo lastre. Pero precisamente ahora, cuando todavía no es definitiva la resolución del Ministerio de Hacienda, meternos en un plan de reducción de deuda con lo que eso supone. ¿Usted sabe bien lo que está pidiendo señora Navarro? Y pedirlo precisamente a dos meses vista de las elecciones cuando todavía no hay una resolución definitiva del Ministerio, y sería precipitarse en un nuevo plan de reducción de deuda. Ustedes, parece que se olvidan de lo que supuso estar aquí con otro plan de los suyos, porque era un plan que nos metió aquí el señor Cristóbal Montoro. Que nos metió el Partido Popular que no ese plan de ajuste. No, no, no, no, no se equivoquen porque esto es como todo. Qué pocas veces se habla de los pocos fundamentos y de los pocos criterios que hay desde el punto de vista técnico para determinar según qué variables económicas que condicionan no solamente la vida de las instituciones, sino la vida de la gente. A ver, ¿a qué economista ocioso se le ocurrió la feliz idea de fijar una ratio, de endeudamiento en el 110% de los ingresos y, por qué para todos igual? ¿De dónde sale esa melonada, por qué no el 120% de los ingresos corrientes por ejemplo, o el 140%, o por qué no el 70%? De esto no hablamos verdad, lo mismo que los cambios de criterio del Ministerio de Hacienda acerca de si hay que contabilizar o no la deuda completa del tranvía. Estamos hablando de lo mismo, de criterios sin fundamento que hacen economistas y juristas ociosos y que luego condicionan e hipotecan la capacidad de acción de las instituciones y también la calidad de vida de la gente, porque estamos hablando de eso, estamos hablando de dejar castrado a este Ayuntamiento de Zaragoza durante muchos años en su capacidad de inversión, y ustedes nos plantean ya que compremos esos argumentos, esos criterios que no están bien suficientemente bien fundamentados, esos vaivenes que hace el señor Secretario General de Financiación de la Administración Local, que tan pronto dice que sí,

como dice que no. Quieren que compremos ese argumento y nos metamos ya a dos meses de las elecciones de forma precipitada a hacer un nuevo plan de reducción de deuda. ¿Se han olvidado de lo que supuso el plan de ajuste del señor Montoro? Esos cinco años donde no teníamos capacidad de contraer endeudamiento a largo plazo y no teníamos capacidad de hacer inversiones. ¿Saben lo que llevaría aparejado también un nuevo plan de reducción de deuda? No solamente que tendríamos que renunciar a ese endeudamiento a largo plazo y por lo tanto hacer inversiones, sino que tendríamos a lo mejor la obligación de aplicar ajustes y recortes en el gasto público ¿Eso es lo que quieren eso es lo que buscan? Con el voto de Chunta Aragonesista, no, bajo ningún concepto. ¿O es que no se acuerdan también de lo que supuso ese plan de ajuste de recorte? Porque es verdad que afortunadamente, había una mayoría de izquierdas en 2012 que al menos pudimos salvar las inversiones sociales. Todo el gasto social se salvó. Pero no tenemos que olvidar que aparte de renunciar a las inversiones, se aplicaron ajustes importantes en algunos servicios públicos, con la infradotación de algunos servicios públicos, porque la otra opción a la que nos empujaba el Partido Popular con ese plan de ajuste era recortar, a laminar las políticas sociales y de empleo de este Ayuntamiento, y bajo ningún concepto lo íbamos a permitir. Nos están pidiendo que demos por bueno la majadería contable que está diciendo el Ministerio de Hacienda. Vamos, ni borrachos lo vamos a hacer, sobre todo, porque estamos defendiendo los intereses de la ciudad y de este Ayuntamiento y no estamos conformes con ese criterio contable de contabilizar esos 189 millones de euros, y tampoco, ese mal menor que estábamos hablando antes de contabilizar esa parte del riesgo de la subvención del billete de tranvía que supondría 84,7 millones de euros. Y, aceptar ahora tan dócilmente como ustedes plantean hacer un plan de reducción de deuda, significa comprar los argumentos inconsistentes de un ministerio que tiene que dar muchas explicaciones de lo que está pasando y que por supuesto, hay que intentar llegar a un acuerdo antes de la vía del enfrentamiento. Si no queda otra, evidentemente habrá que defender los intereses de la ciudad con uñas y dientes, pero evidentemente no vamos a votar a favor de esto, sobre todo primero, porque no es definitiva esa resolución del Ministerio de Hacienda. Segundo, porque es rebatible, y hacer un plan de reducción de deuda podría significar, llevaría aparejado no solamente renunciar a la necesaria inversión que necesita esta ciudad, sino a importantes capítulos del gasto público, incluso las políticas sociales. Y eso bajo ningún concepto.

Toma la palabra D<sup>a</sup>. Sara Fernández del grupo municipal Ciudadanos: Muchas gracias, señor Alcalde. Señor Asensio, no hago más que escuchar que no, que tenemos que defender los intereses, pero solución, todavía no le he escuchado absolutamente nada. No tengo ni idea de qué propone usted para salir del atolladero en el que estamos. Del atolladero en el que estamos. Esa es la realidad, que lo vuelvo a decir, hay que ser constructivos, proactivos. Podemos seguir, si yo sé que además conforme más se acercan las elecciones, más tentaciones tienen ustedes de buscar culpables, poner nombres y siglas sobre todo. Podemos seguir anclados en el pasado todo el tiempo que quieran, pero eso, no va a solucionar el problema de los zaragozanos, y le vuelvo a decir, nuestra responsabilidad es solucionar ese problema. Mire, que usted esté hablando ahora del plan de ajuste. Pero si venimos aquí, hasta el 2017 que salimos, cada tres meses hablábamos aquí de que era papel mojado. Si no se cumplía ni una sola de las medidas del plan de ajuste que aquí había, afortunadamente como bien decíamos Ciudadanos, algunas gracias que no se cumplían, porque telita las medidas que ustedes aprobaron en el plan de ajuste algunas de ellas. No vengan a decir el yugo que supuso, en gran problema, cuando no se cumplía ninguna de las medidas y ustedes aquí lo reconocían, dijeron, si era un mero trámite que teníamos obligación de cumplir. Yo lo voy a volver a defender. Tenemos que hacer un plan de reducción de deuda, queramos o no. Podemos volver a decir que no estamos de acuerdo con el cambio de criterios. Decía el señor Trivez, nosotros pensábamos que teníamos que haber contabilizado cero. Yo también, señor Trivez, yo también, yo tampoco entiendo por qué ese cambio de criterio, pero la realidad es que ese cambio de criterio y esa normativa está aquí ya. No podemos hacer nada. Es que se ha hecho la contabilidad espejo con la SEM, es que no podemos obviar eso. Es que por mucho que no estemos de acuerdo, nos hemos visto obligados y se ha hecho una contabilidad espejo con la que se hizo en la SEM de los tranvías. Eso ya es una realidad y tenemos que poner una solución a eso, y el plan de reducción de deuda va a ser algo que nos veamos avocados a hacer, pero no porque como dice el Señor Asensio eso supone aceptar los criterios. Oiga, que no, oiga que no pero es que resulta que tenemos hasta cierto punto las manos atadas, resulta que hay un marco normativo regulador superior, porque ya nos gustaría a nosotros tener muchas veces más autonomía, que tenemos que defenderlo donde tenemos que defenderlo. Y nosotros desde luego Ciudadanos defendemos que haya un equilibrio entre el control que hay que tener, porque ojo en muchos

Ayuntamientos los desmanes que se han hecho, y todos tenemos nombres en la cabeza, los millones y millones de euros mal gestionados por ciertos partidos políticos y que han llevado a la bancarrota muchas arcas municipales. Hay que tener cierto control para evitar que vuelvan a ocurrir esos desmanes del pasado, esos delitos que hubo en el pasado, y la autonomía para poder invertir el dinero municipal. Por eso nosotros, Ciudadanos hicimos propuestas de cara a las aplicaciones del remanente, a las inversiones financieramente sostenibles a nivel nacional, que es donde tenemos esa potestad. Pero aquí a nivel autonómico tenemos otras responsabilidades, y nosotros vamos a votar a favor del plan de reducción de deuda porque el hecho de que haya un plan y de que por supuesto ese plan se cumpla, porque les recuerdo que si estamos debatiendo esto aquí hoy es porque hemos incumplido el plan de reducción de deuda de 2014. El hecho de que tengamos un nuevo plan y se cumpla es una carta de presentación lo que demuestra de cara al Ministerio y de cara al Gobierno de Aragón, que no se olviden es quien nos tutela a esta administración, es que si nosotros presentamos un plan y lo cumplimos podremos el día de mañana tener acceso a financiación que a día de hoy no tenemos. Si estos años, acuérdense cuando estos meses atrás decíamos no tiene ningún sentido el cambio de criterio que ha habido en el Ministerio porque nos han dejado acceder al fondo impulso, si yo era la primera que decía, no me puedo creer que nos dejen acceder a cierta financiación y luego nos digan que no está bien computada la deuda. Que comparto de verdad el que no pensemos esos criterios, pero la realidad es que si aprobamos ese plan de reducción de deuda, como digo será una carta de presentación para, como mínimo, poder acceder el día de mañana a ciertos fondos como el fondo impulso, y si no, no podremos, y a lo mejor dependerá obviamente de las condiciones que pacte el futuro Gobierno de España para, por ejemplo, la aplicación del remanente, a lo mejor, poder hacer inversiones financieramente sostenibles que si no tenemos ese plan de deuda, va a ser imposible acceder. Y hablando de los fondos impulso, es que ustedes los han visto, antes ha hablado algo la señora Navarro. Yo les he reconocido siempre el pago de sentencias, esos casi 100 millones de euros que ha pagado Zaragoza en Común, pero es que lo que nos queda. El contrato de FCC de limpieza, Avanza, oiga si hemos tenido que hacer un plan prorrateado de pagos para pagar los diez millones del Tiro Pichón. Cómo vamos a pagar las decenas de millones que tenemos pendientes. Por favor, vamos a intentar como mínimo acceder a financiación como la de los fondos estatales, y

el acceso a esa financiación pasa por hacer un nuevo plan de reducción de deuda.

Toma la palabra D. Francisco Javier Trávez, del grupo municipal Socialista: Tercer punto y todavía no he escuchado qué piensa el Partido Popular, tanto que se dirige a mí la señora Navarro constantemente como si fuera yo el centro de atención, cuál es su visión respecto a este cómputo del tranvía. Les parece bien que compute, no, en qué cuantía, sería bueno que en este debate nos lo dijeran, porque nunca lo han hecho, es más siempre han dicho que debería computar, y lo han dicho siempre con cierto regocijo y alegría, como diciendo esto, lo hundimos, con esto se hunde todo. Entonces bueno, díganos si es verdad o no, por hablar de cuestiones constructivas de cara a la ciudad. Respecto al punto que ahora nos toca tratar, que es el tercero, que es el plan de reducción de deuda, yo quiero simplemente poner encima de la mesa una cuestión. Qué ocurriría si en lugar de ser aquí el grupo Popular el que trae esta propuesta para que ahora la votemos, insisto, con unas pretensiones puramente, partidistas y electoralistas que está claro en todo este debate y en todo este Pleno, fuera el propio Gobierno, con un pacto, el que trajera ahora aquí un plan. Seguro que se nos pondría a los grupos que apoyáramos este plan como un zapato, y tendrían razón. Porque primero, si todavía hay la mínima posibilidad de que esto se aclare, no tiene sentido que claudiquemos nosotros, haciendo el plan de reducción de deuda, pero segundo, es que estamos, no sé si se enteran ustedes, claro cómo no se van a enterar, si por eso estamos aquí sentados a estas horas de la mañana. Es que estamos a un mes de las elecciones. Es que realmente un tema tan crucial como ustedes estaban diciendo, es algo que no podemos dejarles de herencia, salvo que fuera un plan de reducción de deuda con un acuerdo de toda la Corporación. Eso sería lo razonable. Lo razonable por lo tanto es que este plan de reducción de deuda, que yo creo que sí que, seguramente habrá que tender a él, lo digo sinceramente, yo creo que no es el momento de hacerlo, no lo es, no tendría sentido, no es lógico. No es lógico que ahora hagamos este plan de reducción de deuda. No creo que el plan de reducción de deuda, si se confirma el cómputo de deuda del tranvía, sea negativo, sino que será algo que habrá que hacer. Yo lo pienso así porque precisamente lo que puede permitir es justamente lo que he oído aquí de alguna forma que parece que imposibilita. No es verdad que el plan de reducción de deuda impida invertir, al revés, lo que hace es facilitar lo porque lo que haces es hacer de una forma un calendario en el que propones unas reducciones en el sentido de que te comprometes con unas reducciones periódicas a que te dejen pedir préstamos para

invertir en determinadas cuantías. Desde luego, es mejor no tenerlo, claro, pero insisto, si esta injusticia de que se compute deuda del tranvía acaba materializándose, tendremos 2 opciones, o rasgarnos las vestiduras o ponernos en plan víctima, o intentar ser positivos y ver cómo buscamos soluciones para la ciudad. Y, no me cabe la menor duda de que esta debería ser la solución que se debería buscar y ojalá que se haga con el mayor consenso, porque será un plan de reducción de deuda que afectará a muchos años y no sólo un mandato. Y, por lo tanto, ese acuerdo que debería buscarse para un tema tan crucial, yo creo, se lo digo sinceramente a los compañeros del Partido Popular, no es el momento en la actualidad de ponerse a hacerlo. Insisto yo no estoy en contra, el grupo Socialista no está en contra del espíritu de lo que significa este plan de reducción de deuda, no lo estamos en cuanto a la temporalidad, por dos cuestiones: Una, porque como ya se ha visto todavía hay una posibilidad, yo entiendo que mínima de que se consiga algún tipo de acuerdo que ponga freno a esta injusticia que es el cómputo de lo del tranvía, pero sobre todo, también ténganlo en cuenta; aunque se hubiera cerrado y lo supiéramos con certeza y optáramos por no acudir a los tribunales, señor Rivarés, a estas alturas de la película sería importante que usted no acudiera a los tribunales a nivel individual y que buscara un consenso también se lo digo, buscara un consenso en este Pleno. Pero digo, si se hiciera una cuestión de adopción o de aceptación de que eso va a computar, yo creo sinceramente de que no es el momento para hacerlo, ni nos quedaría tiempo material para tenerlo hecho en forma, ni sería lógico que hiciéramos un compromiso a tan largo plazo a esta altura de la corporación en que estamos. Es por ello por lo que el grupo Socialista, avanzo, también, y van a tener pleno, también votaremos en contra de este tercer punto.

A continuación interviene D. Fernando Rivarés del grupo municipal Zaragoza en Común: No sólo salimos cinco años antes del plan de ajuste, sino que acabamos también con el plan económico-financiero. ¿Tampoco se acuerdan de eso? También lo superamos, y eso también es la buena, la muy buena gestión del equipo de economía de este Gobierno. De mil millones de euros de deuda, me queda una más de repetirlo. De mil millones de euros de deuda en 2015, hemos bajado a 675, pagando las sentencias, no infradotando y aumentando bastante y en algunos casos mucho los recursos para políticas de igualdad, para políticas de derechos sociales, deportivas y culturales. Para viviendas, no, porque hubo tres que votaron en contra en el último Pleno, saben que va incluida la cosa, pero eso



ya es responsabilidad suya. Un dato. El límite del 110 de endeudamiento es un invento del Gobierno de Rajoy. Decía el señor Asensio y ¿por qué no 134 que es el que puso Zapatero, por qué no el 100, o por qué no el 180? Es arbitrario 110. Aún así, hoy estamos en el 101 en Zaragoza, 101, y aun así, el plan de reducción de deuda prevé que en el 2019, año en el que estamos, por su culpa sin presupuesto, podamos pedir 36 millones si no superamos el 112,6% de nivel de endeudamiento, y estamos en el 101. Así que por favor digan las cosas como son o por lo menos, no den los datos parcialmente, porque cuando un dato económico no se contrapone con otro, pierde su valor. Y es lo que están haciendo toda la mañana. Después de eso, no a un plan de reducción de deuda, no, primero, porque no hace falta, no hace falta porque si hubiera habido presupuesto y no hubieran votado en contra el PP, PSOE y Ciudadanos, apoyando la enmienda a la totalidad del PP, señor Trivez, ahora tendríamos presupuesto y entonces sí tendríamos que plantearnos un plan de reducción de deuda para poder recurrir a financiación externa y pedir a los bancos 23 millones de euros. Como no hay presupuesto, no hace ninguna falta, porque por 23 millones, se cargaron 750 millones. Dicho eso, ¡Ojo! con los planes de reducción de deuda. Primero, no estamos obligados hasta que el Ministerio lo exija y no lo ha exigido. Veremos si lo hace, cuándo lo hace y a quién se lo hace. Y una cosa más importante. Dije en 2016 en una comisión de economía y repetí en este asiento, no, todavía me sentaba allí donde hoy está el señor Trivez, dije a grito pelado: Sí grité y dije, no me da la gana cumplir el plan de reducción de deuda, y lo dije ¿Saben por qué lo dije? Porque no nos daba la gana subir el precio del autobús, porque no nos daba la gana eliminar las bonificaciones en agua y en deportes, y como no nos dio la gana porque eso es generar sufrimiento a la mayoría de la gente, no lo hicimos. ¿Saben cómo se puede acabar con el conflicto de la deuda que ustedes generan? Ingresando más, no reduciendo el gasto. ¿Saben por qué hemos ingresado un poquito más este año, pero no lo suficiente para financiar servicios públicos? Porque lo apoyó Chunta Aragonesista a una propuesta del Gobierno, planteábamos bajar el nivel a 750.000 euros en la política fiscal y en los impuestos de bienes inmuebles a quien tuviera dineros en esta ciudad, a los poderosos, porque hemos bajado o congelado o bajado las tasas de la inmensa mayoría, los impuestos sobre bienes inmuebles, las tasas y los impuestos, y no lo hemos hecho más grabando a un 2% de la ciudad que más tiene porque PP y Ciudadanos se opusieron, y el PSOE, les votó. Si eso no hubiera ocurrido, hoy habría muchos más ingresos, y si además tuviéramos

presupuesto, no tendría ningún sentido hoy hablar de un nuevo plan de reducción de deuda porque no pensamos generar más sacrificios a la mayoría. Las exigencias hay que hacérselas desde una perspectiva ya no de izquierdas, democrática, democrática, de justicia social, hay que hacérsela a quien tiene recursos. Los ingresos, no los gastos, y las derechas y el colaboracionismo del PSOE han impedido que consiguiéramos más ingresos. Los datos, los tienen, la auditoría, la hicimos en 2015 y quedó todo muy claro. Aquella que ustedes decían que no hacía falta hacer de ninguna manera. El plan hubiera tenido sentido si hubieran aprobado PP, PSOE y Ciudadanos los presupuestos. Como el tripartito de los privilegiados se opuso, no tiene sentido, y si este año, por su culpa no podemos pedir créditos, para qué quieren otro plan que genere más sacrificios a la mayoría. Ese es su rollo, su mal rollo. Nuestro rollo es apoyar a la mayoría y pedir más dinero a quien más puede aportar, y eso lo impidieron PP, PSOE y Ciudadanos en la política fiscal y en las ordenanzas- Tengan memoria, porque alguna gente la va a tener. Tengan memoria quién votó lo qué y con quién. Gracias.

A continuación interviene D<sup>a</sup>. María Navarro del grupo municipal Popular: Sí gracias Alcalde. No ha estado usted muy acertado, señor Rivarés. Por su mal rollo del inicio de la mañana hemos tenido que suspender el Pleno, así que no venga a hablar de malos rollos o de insultos, en fin, no es la persona más adecuada. Plan de reducción de deuda. Mire señor Asensio, el plan de reducción de deuda, nos lo exigen. Mire, no lo dice exactamente como plan de reducción de deuda, pero el informe del Ministerio, me lo ha tenido que dejar la Señora Fernández porque no me había traído la copia. El informe del Ministerio de septiembre de 2018 dice que si incumplimos con nuestro plan de reducción de deuda y nos pasamos del límite de endeudamiento, le dice que la Corporación deberá comunicar a este Ministerio las medidas que vayan a aplicar para la consecución de los compromisos adquiridos con la aprobación del mencionado plan. Es decir aquí nos está diciendo como incumplimos nuestro plan tenemos que comunicar al Ministerio cuáles van a ser las medidas que este Ayuntamiento vaya a adoptar para adecuar la situación actual económica a un nuevo plan. Oigan, o si quieren, señor Trivez, la modificación del actual, igual me da, pero que tenemos que comunicar al Ministerio las medidas que vamos a hacer, 11 de septiembre, señor Trivez. ¿Qué me está hablando usted de electoralista? Se lo he dicho en todas mis intervenciones, el problema que tiene el Partido Socialista en este caso

es que no le interesa que se conozca, y no le interesa porque no le interesa que se achaque que tengamos que hacer un nuevo plan de reducción de deuda por una gestión suya. Ese es el problema que tenemos. Pero señores concejales de la bancada de izquierda, es que nos obliga el Ministerio, nos está obligando el 11 de septiembre. Por cierto, señor Trivez, su Ministerio, del Partido Socialista, el 11 de septiembre nos está diciendo oigan, ustedes si incumplen, como ha ratificado otra vez la Subsecretaría del Ministerio, díganme qué medidas van a aplicar. Oiga, el 11 de septiembre pongámonos a trabajar, o quiere el señor Trivez hacer la política que tanto han hecho en los últimos años de esconder las cosas en el cajón y el que venga que apechugue. No hombre, lo que estamos pidiendo es de sentido común, es de responsabilidad y es de trabajo. Ya está bien aquí de hacer esa política de esconder, esconder, esconder, para intentar evitar que la gente se entere de lo que ha sucedido en este Ayuntamiento. El plan de reducción de deuda, si usted lo ha dicho usted, lo vamos a tener que hacer. Mire señor Rivarés, el plan de reducción de deuda que se ha hecho en este Ayuntamiento, ¿Sabe a petición de quién fue? Ni del Partido Socialista, ni de Izquierda Unida. Del Partido Popular, y gracias a ese plan de reducción de deuda pudimos acceder al plan de pago a proveedores. Y ahora mismo, si lo acaba de reconocer el señor Trivez, vamos a tener que hacer otro plan de reducción de deuda para poder presentar en un futuro las cuentas de este Ayuntamiento y para poder invertir, para poder poner en orden las cuentas. Oigan, es que acaba de decir el Partido Socialista no, no, vamos a meterlo en el cajón y el que venga, que lo haga. Es su responsabilidad, cuando desde septiembre sabemos que tenemos que hacer un plan de reducción de deuda dicho por su Ministerio del Partido Socialista. Ya está bien, es que hay que ser claros es que no hay que tener complejos, hay que decir las cosas. Este Ayuntamiento, y usted, señor Trivez, es catedrático y lo sabe, tiene una situación económica de crack. O nos ponemos a trabajar y reconocer lo que tenemos, o no vamos a poder mirar al futuro. Lo único que pedimos el Partido Popular es que los técnicos hiciesen todos esos actos y que nos pongamos a hacer lo que hay que hacer, que usted ha dicho que hay que hacerlo. Hagámoslo ya, no tiremos de la patada para adelante, esperemos a después de las elecciones, pasemos el verano. Hombre que no, que aquí estamos hablando de la quinta ciudad de España que merece ya de una vez por todas que nos tomemos en serio el presupuesto y la ejecución presupuestaria. Las Ordenanzas Municipales, señor Rivarés, es decir, las políticas de ingresos. Usted acaba de decir que ojalá hubiese habido más ingresos. Es que las

Ordenanzas Municipales las pactan ustedes. Usted acaba de decir, claro es que a usted le hubiese encantado subir los impuestos como le he dicho antes. Es que la política de la izquierda es subir los impuestos y endeudarnos, y esa es su política. Y usted ahora va poniéndose la medalla, que el señor Cubero se tiene que reír, de decir que es que usted que bien lo ha hecho que ha reducido la deuda. Que ha reducido la deuda el señor Rivarés ¿Qué política de izquierda en este país se ha caracterizado por reducir la deuda o por poner en orden las cuentas del Estado, de los Ayuntamientos, de las Comunidades Autónomas? Lo que pasa es que ustedes tergiversan todo y dicen es la política del recorte. No, es la política de poner en orden porque nos dejan siempre las instituciones como un erial. Y esta es la política de las izquierdas. Y son los datos, así que lo único que pedíamos con este Pleno, señor Trivez, yo sé que el Partido Socialista no lo ha querido, es poner blanco sobre negro por parte de los técnicos municipales, conocer los datos y ponernos a trabajar y dejarnos del electoralismo que ustedes han hecho durante estos años. Lo estamos viendo, entre la política del victimismo y la política de la patada adelante, así han gestionado el Ayuntamiento de Zaragoza, ustedes recurriendo y recurriendo para no pagar, y el señor Rivarés, pobrecico, que no he podido hacer nada porque me ha dejado el Partido Socialista esto, así y me he tenido que tragar las sentencias y las infradotaciones. Esa ha sido su política, y si no, cuéntenos qué han hecho ustedes, cuéntenos, de lo que prometía Zaragoza en Común, nada, ni auditoría de la deuda, ni nada, ni refinanciación de los préstamos estructurados, ¿qué han hecho? Si no han hecho nada. Así que ya es hora de que conozcamos la verdad, desde luego nosotros no cesaremos y contaremos todo lo que podamos para ponernos a trabajar para poner en orden estas cuentas. Gracias.

Concluido el debate se somete a votación la propuesta formulada por el grupo municipal Popular relativa a elaboración de un nuevo plan de reducción de deuda.- Votan a favor las señoras, y señores: Azcón, Cavero, Casañal, Collados, Contín, Fernández Escuer, García, Lorén, Martínez del Campo, Martínez Ortín, Navarro López, Navarro Viscasillas y Senao. Votan en contra las señoras, y señores: Aparicio, Asensio, Broto, Campos, Caridad, Cubero, Fernández García, Giner, Gracia, Híjar, Muñoz, Ranera, Rivarés, Trivez y Santistevé.- Total votos; 13 votos a favor y 15 votos en contra.- No se aprueba.

Popular relativa a presentación de un nuevo proyecto de presupuestos para el año 2019 que cumpla con la nueva situación económica del Ayuntamiento.

Conforme a lo establecido en el artículo 80 del Reglamento de Órganos Territoriales y de Participación Ciudadana en el Ayuntamiento de Zaragoza la Presidencia concede el uso de la palabra a D. Pedro Martínez, quien interviene en representación de Escuela y Despensa: Después de todo lo que estamos escuchando, viene bien que desde la sociedad podamos hablar. Estamos firmemente convencidos de que la sociedad, si no dispone, debe disponer de los recursos suficientes para liderar los momentos que vivimos, con una participación mucho más vinculante y real. Esto quiere decir que la sociedad organizada debe marcar los tiempos, las formas y, sobre todo, el fondo de los asuntos que le afectan de manera trascendente. Que ceda la representación, nunca debe significar que sea anulada. Proponen en este punto presentar un nuevo presupuesto, estupendo. Así tenemos la posibilidad de plantearles cuestiones a tal fin. Venimos trabajando con intensidad en la realización de los presupuestos desde el ejercicio 2013. Ya empezamos a tener cierta experiencia, y lo que es importante, herramientas y medios que ponemos y pondremos a disposición de la sociedad organizada. También les recuerdo que con presupuestos prorrogados hay muchas entidades que siguen trabajando eficazmente, otras, no, debemos tenerlo en cuenta. Tenemos un grave problema de deuda conocida y desconocida que nos tiene paralizados. Señores representantes, la sociedad tiene sus oportunidades y estas pasan porque las leyes se cumplan. Empecemos por ahí. El presupuesto es uno de esos asuntos que no solemos comentar, y de los que más importancia tiene, sobre todo, por su efecto en el desarrollo de la vida y el futuro de la ciudad. Parece ser que este año, la sociedad puede controlar la realización del futuro presupuesto de 2019. Es una gran oportunidad de cambiar muchas cosas. Estamos a dos meses de las elecciones de representantes y sería estupendo poder debatir y proponer actuaciones vinculantes para el presupuesto 2019 y futuros. Les proponemos evitar que el presupuesto de 2019 siga siendo, lamentablemente irreal y continuista y que recoja la forma más justa de incrementar los ingresos, señor Rivarés, que no es otra que la de disminuir los gastos. Les proponemos modificar el método anticuado incrementalista de presupuestar. Debemos implantar el presupuesto base cero, entre otras cosas, porque obliga a que cuando se confecciona el presupuesto, cada año nos contestemos todos a preguntas como cuál es el objetivo, cuánto cuesta, para qué es necesario, cómo se va a desarrollar,

en qué plazo de tiempo, qué recursos son necesarios, quiénes ejecutan la actividad o actividades, qué resultados esperan obtener, si se podrán alcanzar y si se podrían alcanzar por una vía alternativa. Les sugerimos hablar de planificación de los recursos humanos del Ayuntamiento y su plan estratégico donde se justifiquen las nuevas plazas. Esta carencia consume demasiados recursos. Afrontemos los convenios y subvenciones directas que deben adaptarse a la Ley y cada vez están más en el aire; desconcentremos competencias a los distritos; replanteemos y revisemos formalmente planes integrales futuros y, especialmente, el plan integral del Casco Histórico. Imaginamos que su forzada revisión llevará a afrontar concienzudamente este asunto y la evaluación de los convenios de los últimos cuatro años que, como se viene repitiendo, cada año, los mismos regalos que ya se hacen imprescindibles, no para los usuarios y sí para cuentas y explotaciones falsamente llamadas sociales. Acabo ya. Le recuerdo, señor Alcalde, y permítanme, uno de los compromisos estrellas que su grupo asumió con la Alcaldía. A nosotros nos encantó. Garantizaban la supervisión social de los presupuestos asumiendo iniciativas y consultas ciudadanas vinculantes que ayudaran a tomar decisiones legítimas. Los avances han sido casi mínimos. Los despachos siguen cerrados y carecen de ventilación social. Se incumplen los preceptivos informes de la esperada, y será obligada, Junta de Reclamaciones Económico-Administrativas y la visita al Consejo de la Ciudad. Se informa cuando ya los presupuestos están aprobados o decididos. La sociedad, no conocemos al detalle el cierre y cumplimiento del presupuesto de 2018, al detalle he dicho, pero sobre todo mucho más indignante e indigno es que ustedes lo permitan. Como saben tenemos pendiente una sentencia en un procedimiento judicial que habla precisamente de esto, de cómo se presupuesta y sus consecuencias. Afortunadamente, hoy podemos seguir intentando que nuestro trabajo sea eficaz, que nuestros argumentos sirvan de algo, que la sociedad organizada tenga una oportunidad de ser vinculante en lo relativo a sus recursos, y reitero lo que les decía, actos como el de hoy pueden y deben tener sus consecuencias. Les rogamos tomen nota de lo que les proponemos. Se trata de gestionar y planificar teniendo en muy en cuenta el distrito, la calle y las personas. Abandonemos de una vez la fórmula actual cuya referencia es gastar sobre el gasto del periodo anterior, y para financiarlo, que paguen los de siempre. Muchas gracias.

Toma la palabra el portavoz del grupo municipal Popular D. Jorge

Azcón: Yo quiero reconocer que estos plenos en los que se habla tanto de economía pueden resultar tediosos, pero la verdad es que de que las cuentas salgan, sea en una familia, sea en un ayuntamiento o sea en una comunidad autónoma, depende todo lo demás. Depende de que los servicios públicos funcionen, de que los servicios sociales puedan atender a los más desfavorecidos o que se invierta efectivamente en las infraestructuras que una ciudad necesita. Y, yo creo que en este último Pleno de este largo pleno económico merece la pena que saquemos algunas conclusiones. Hay una que es evidente, la situación económica del Ayuntamiento de Zaragoza es extraordinariamente grave. No lo dice el Partido Popular, lo dicen muchos informes. La situación económica del Ayuntamiento de Zaragoza hace que seamos la ciudad más endeudada de España, Señora Fernández, se lo han dicho, pero más endeudada de España por habitante, más incluso que Madrid. Si vamos a los informes de la autoridad fiscal independiente, vemos que estamos en la peor situación financiera de todas las grandes ciudades de España. Somos la que más deuda tenemos y la que menos hemos reducido la deuda en estos últimos años. Y esto es con deuda del tranvía o sin deuda del tranvía. Seguimos siendo la única gran ciudad de España que incumple los ratios de endeudamiento. Creo que en este Pleno es importante saber cómo hemos llegado hasta aquí, cómo hemos llegado hasta aquí, y creo que hay tres grandes cuestiones sobre las que ahondar. Primero, la deuda de la Expo. En segundo lugar, la deuda de los pagos a proveedores, las facturas que el Gobierno Socialista metió en los cajones, y en tercer lugar las sentencias judiciales que hemos tenido que pagar. Y, posiblemente esos tres puntos que se deben fundamentalmente a los gobiernos de izquierdas, a doce años de Gobierno Socialista y cuatro de Zaragoza en Común, expliquen cómo hemos llegado hasta aquí. Dieciséis años de gobiernos de izquierdas son los que nos han llevado a la situación en la que estamos. Pero lo peor de esto es que no es que estemos en el peor de los escenarios posibles, sino que lo que se vislumbra en el futuro es que la situación económica del Ayuntamiento de Zaragoza, no va a ir a mejor. Cuando antes oía al señor Rivarés decir que la deuda es buena o mala en función del destino al que se dedica, saque sus propias conclusiones, señor Rivarés. Aquí el incremento exponencial de la deuda lo hemos destinado a pagar facturas en los cajones o a pagar sentencias judiciales, el peor de los destinos posibles, durante los 16 años de gobiernos de izquierda. Y por lo tanto para acabar este Pleno, creo que hay tres preguntas que son que son fundamentales. La primera es de quién es

la responsabilidad. La segunda es cómo va a afectar al futuro. Yo entiendo perfectamente que la izquierda se haya puesto de acuerdo para no aprobar ningún informe que nos diga cuáles van a ser las consecuencias de futuro pero, ¿cómo va a afectar esto al futuro? Y la última y más importante que tiene que ver con el presupuesto de 2019 es cómo empezamos a solucionar los graves problemas económicos del Ayuntamiento de Zaragoza, y sólo se puede hacer empezando a trabajar desde ya en el presupuesto de 2019. Lo que estamos acostumbrados a ver durante muchos años es cómo se escondía la cabeza debajo del ala, cómo los problemas se pensaba que se iban a solucionar por meterlos en un cajón, y empezamos a decir la verdad, empezamos a afrontar la nefasta realidad económica que tiene este Ayuntamiento, o solucionar los problemas en el futuro va a ser extraordinariamente difícil.

A continuación interviene D. Carmelo Asensio del grupo municipal de Chuta Aragonesista: Gracias, señor Alcalde. Cuarto y último apartado de este pleno extraordinario solicitado por el PP para hablar sobre la situación financiera del Ayuntamiento y sobre todo de la problemática de la deuda del tranvía y cómo nos afecta. Las preguntas que está formulando, señor Azcón, son interesantes, pero falta una cuarta pregunta, ¿qué piensa el Partido Popular y cómo se posiciona ante todo esto? Antes lo ha comentado el señor Trívez, no ha tenido suerte, la señora Navarro se ha zafado bien. No ha respondido ni ha dicho qué piensa el Partido Popular, si coincide con estos criterios, si le parece adecuado el criterio que creó en su momento un ministro del Partido Popular que era el señor Montoro sobre la obligatoriedad de tener que reflejar en los presupuestos municipales, en las contabilidades municipales o de la institución que corresponda estos contrato, estos acuerdos de cesión de servicios públicos. Nos gustaría saber si le parece correcto que nos obliguen a imputar 189 millones de euros de una deuda que no es real, que no está realmente contraída por parte de este Ayuntamiento, como un pasivo financiero en la contabilidad municipal y las consecuencias que ello conlleva. No hace falta que pidan informes, todos lo sabemos, si eso se vincula a ratio de endeudamiento y lógicamente a la capacidad de contraer créditos a largo plazo, eso significa la sequía en este Ayuntamiento durante muchos años, sin capacidad de inversión. Y, por supuesto hay una quinta pregunta, ¿qué plantea el Partido Popular para solucionar esta situación? Nosotros se lo hemos trasladado de palabra y de hechos, porque la posibilidad de poder contar con un presupuesto en 2019 la tuvimos todos con nuestra mano el pasado 15 de marzo, y ustedes se



agarraron como un clavo ardiendo a esos informes del Ministerio de Hacienda para tumbar el presupuesto municipal, cosa que no hicimos desde este grupo. Si quiere usted quiere saber si podía haber cuentas en 2019 aprobadas antes de las elecciones, usted tuvo la posibilidad como el resto de los grupos municipales de poder conseguirlo, que era votando a favor, pero no, se escudaron en una enmienda a la totalidad, sí, señora Navarro, muy bien trabajada, pero eso no significa que esté bien fundamentada, sino todo lo contrario. Es más, viendo su enmienda a la totalidad da la sensación que el Gobierno hubiese presentado un proyecto de presupuestos con endeudamiento a largo plazo o sin endeudamiento a largo plazo, sin esos 32 millones, porque su objetivo era muy claro, tumbar el presupuesto municipal en año electoral y seguir con el discursito de los líos de las izquierdas. Ustedes tuvieron esa posibilidad. Ahora, viendo la enmienda a la totalidad y las alternativas, que veía, yo sinceramente después de leerla lo único que saqué claro como conclusión es que poco menos que querían crear una sexta área de Gobierno que se llamara foro de contingencia para atender los más de 110 millones de euros que hay en deudas pendientes de sentencias judiciales. Eso es lo único que saqué en claro. Esa es la prioridad del Partido Popular. Esa es la alternativa, o un plan de reducción de deuda versus plan de ajuste. Porque la señora Fernández decía que era papel mojado, que eso no servía para nada. Mucho cuidado señora Fernández, papel mojado, no ha sido la sequía que hemos tenido en el ciclo inversor del año 2012 a 2017. ¿Sabe qué inversión se ha hecho en estos últimos años? Mínima, mínima. Por lo tanto, aquí de papel mojado, con estos instrumentos de planificación o de reducción de deuda que a veces los carga el diablo, nada de nada. Papel mojado es también lo que supuso de recorte y de ajuste en algunos servicios públicos ¿O es que no recuerdan determinadas infradotaciones en algunos servicios públicos? ¿De dónde salieron? De las soluciones que da el Partido Popular para sanear las administraciones que están en desequilibrio, que es hachazo y recorte, cuando precisamente, lo que necesitan esas administraciones es un tratamiento financiero diferenciado, distinto, que les permita incrementar los ingresos para intentar enjuagar sus deudas y equilibrar sus finanzas. Chunta Aragonesista, sí, más impuestos, ¿y por qué no? Para la gente que más tiene, justamente lo contrario que hacen ustedes, como la vergonzosa propuesta normativa de reducir el impuesto de plusvalía precisamente a las familias más pudientes de la ciudad de Zaragoza. Olé. Esas son las propuestas que hace el Partido Popular. Y ahora, plantearnos que antes de que haya una

resolución definitiva del Ministerio de Hacienda sobre la contabilización de la deuda del tranvía, nos entreguemos atados de pies y manos para que haya un plan de reducción de deuda y con las consecuencias que eso puede conllevar. Mire, Mientras exista la mínima posibilidad de que se dé la vuelta a esos criterios, y siempre que exista por mínima que sea esa posibilidad de que no se contabilice íntegramente la deuda del tranvía con todas las consecuencias que ello conlleva para este Ayuntamiento, hay que agotarlas. Y por supuesto está claro qué ha pasado en este Pleno. Es un Pleno forzado evidentemente porque se cumple con el Reglamento, la propuesta del Partido Popular, pero con meros intereses electoralistas. No hemos visto todavía ninguna propuesta en positivo del Partido Popular. Esto se ha montado para escenificar una vez más ese mantra que repite el señor Azcón desde el año 2015. Bueno, desde el año 2015, no, desde ya muchos lustros, efectivamente, porque afortunadamente, llevan añitos en la oposición, y lo que les espera. Ese mantra de los líos de la izquierda. Bueno, bienvenidos los líos de la izquierda y sálvennos de los posibles líos de la derecha. Desde Chunta Aragonesista vamos a seguir trabajando para que haya presupuesto municipal, y lo haremos después de las elecciones, y espero que sea habiendo resuelto de forma definitiva las dudas sobre el endeudamiento con el tranvía y por supuesto, con una mayoría de izquierdas, eso sí mejor avenida, pero que nos permita afrontar con un horizonte distinto un presupuesto para 2019 inversor y progresista.

Interviene D<sup>a</sup>. Sara Fernández del grupo municipal Ciudadanos: Más vale que al final ha aludido al tema, porque estamos hablando de presentar un nuevo proyecto de presupuesto. Es que yo creo que se ha liado con el plan de reducción de deuda y el plan de ajuste para echar balones fuera, porque lo que están ustedes, haciendo sin presentar un nuevo proyecto de presupuesto, sin aceptar que de este Pleno salió un mandato de que el anterior proyecto de presupuesto lo echamos para atrás y tenían ustedes que ponerse a trabajar en redactar uno nuevo, digo ustedes porque ustedes siempre han estado al lado de Zaragoza en Común en esto. Lo que están haciendo es dejar de asumir su responsabilidad hablando de partidismo y de electoralismo. Podríamos repetir en este punto el debate del 15 de marzo cuando se aprobaron las enmiendas a la totalidad que presentamos tanto Ciudadanos como el Partido Popular. Nosotros defendimos las razones por las que no apoyábamos ese proyecto de presupuesto, que no era realista, no era ni creíble, ni desde el lado de los ingresos, ni desde el lado de los gastos, Pero además, es que el problema que es la contabilización de la

deuda del tranvía que nos trae a este pleno extraordinario es algo que tiene consecuencias en el presupuesto y es algo que nosotros ya comentamos cuando se nos presentó el borrador del proyecto de presupuesto el 3 de diciembre del año pasado. Ahí están las actas y ahí lo constatan. Nosotros les dijimos directamente, oigan, no metan endeudamiento a largo plazo en el proyecto de presupuestos, quítenlo del apartado de los ingresos, quítenlo directamente y así por lo menos en este caso, el Partido Socialista no hubiera podido argumentar, con razón, que no era creíble, ya se lo digo, pero no hubiera podido ser ese el argumento que utilizaba este año el Partido Socialista para votar en contra. Pero es que yo creo que al final como incluso a ustedes les venía bien este juego, la parte del victimismo que se les da tan bien, llevan cuatro años siendo víctimas del estado, de los poderes fácticos, de la confabulación de los medios de comunicación contra ustedes, con lo cual, esto les venía bien, en su leitmotiv. Yo sé que queda mejor hablar de presupuestos expansivos, hablar de crecimiento, hablar de mayores ingresos, hablar de invertir más, independientemente de que luego sean incapaces de ejecutarlo. Pero es que no se puede vender humo. Yo sé que el papel lo aguanta todo, pero la realidad, se lo decía cuando esta mañana hemos empezado a hablar de la liquidación del presupuesto, al final se les ve el plumero, al final se les ve la realidad, y ante eso, miren ustedes, con las circunstancias que tenemos, tenían que haber sido honrados y decir oiga, nos hubiera gustado poder acceder a endeudamiento a largo plazo, que yo antes se lo digo, antes la señora Navarro les decía que en cuanto ustedes han podido se han endeudado, miren lo que hay. Yo comparto con usted, señor Rivarés, esa visión de que el endeudamiento no es malo de por sí, al revés, necesitamos acceder a financiación para hacer frente a gastos que no nos gustan muchas veces, pero también para poder invertir. Con lo cual yo esa demonización de por base del endeudamiento, no la comparto, pero la realidad es que no podíamos acceder, y en este caso estamos hablando de proyecto de presupuestos, esos 31,7 millones de euros, oiga, haberlo quitado. Que es mucho más difícil presentar un proyecto sin 31 millones de euros, claro, pero es lo que había que hacer. No me diga 23 desde lejos que los 8 millones de capitalidad se los sacó de la manga el otro día, señor Rivarés, en ese afán que tenían de ver si les cuadraba el límite de endeudamiento, y no pasaba del 110. No me haga sacar aquí, que es que vamos, el trilerismo del señor Gimeno lo ha dejado usted a niveles ínfimos con lo que han intentado hacer para cubrir el porcentaje del endeudamiento, con lo cual, eran 31,7 lo que ustedes nos traían y luego lo iban a

enmendar. Pero como le digo, si hubieran tenido intención de verdad, de que esto saliera adelante, hubiesen quitado los millones de esa propuesta, aunque hubiesen dicho no estamos de acuerdo, pero es que el ministerio nos obliga a quitarlos, pues oiga se quita, y lo Y lo que no pueden hacer es lo que han hecho al final, tratar a los zaragozanos como rehenes, porque al final los paganos de no tener un presupuesto son los zaragozanos, y lo que ustedes tenían que haber hecho ese 15 de marzo en cuanto aquí se aprobaron las enmiendas a la totalidad es empezar trabajar en un nuevo proyecto de presupuesto. Uno realista, uno creíble, y como digo lo que no tenían que haber hecho es lo que están haciendo, utilizar a los zaragozanos, pero sobre todo a las entidades sociales como arma arrojadiza por sus propios intereses, tanto unos como otros. Está claro que en esa bancada, no han sido capaces de pensar con altitud de miras, de pensar en los intereses de la ciudad y nosotros vamos a votar a favor, lo dijimos el día 15 y lo volvemos a decir, de que ustedes trabajen. Les quedan dos meses. El señor Asensio decía ahora, nosotros estamos a favor de trabajar en un nuevo presupuesto a partir de mayo. Oiga no, les quedan dos meses de trabajo, que aquí todos vamos a seguir cobrando, con lo cual, pónganse a trabajar, deberían estar haciéndolo desde el 15 de marzo, en mi opinión desde mucho antes cuando ya sabían que no iba a salir adelante su proyecto de presupuestos. Con lo cual cumplan con su obligación y por eso pedimos una vez más que se pongan a trabajar en un nuevo proyecto de presupuestos.

Muchas gracias. Punto final de este interesantísimo y apasionante Pleno con el que vamos a acabar la mañana. Si había alguna duda del interés puramente partidista y electoralista, me remito, coge las riendas el señor Azcón para dar el último punto y en su intervención hace referencias a los 16 años del Gobierno de la izquierda y dice que hay tres cuestiones que plantear: de quién es la responsabilidad de la situación económica, a quién va a afectar al futuro y cómo empezamos a solucionar los problemas económicos del Ayuntamiento de Zaragoza. Que me parecen bien interesantes, pero que no tiene nada que ver con el punto 4, que dice que debatamos si tiene que haber un nuevo presupuesto para 2019. Salvo que este punto lo que esté diciendo es que el Partido Popular al final se va a poner a trabajar en el presupuesto de verdad este año, que aún no lo ha hecho y va a hacer una alternativa que va a traer aquí a ver si se lo votamos. A lo mejor, esa es su visión y entonces sí que encajaría todo el círculo. Pero entonces lo que usted está planteando no, lo que tienen que hacer ustedes, es hacer otro

presupuesto, que nosotros, por cierto, ya tenemos hecho lo que vamos a presentar, que es la enmienda a la totalidad. Dice la Señora Fernández, oiga póngase a trabajar, que faltan dos meses. Yo no pienso ponerme a hacer un presupuesto ni hartos vinos, si se quiere poner usted, póngase y si me convence se lo votaré. Pero yo no, eso es responsabilidad del Gobierno. Mire, también se ha dicho una cuestión importante que es, no lo que tenían que haber hecho simplemente es quitar los 30 millones. El problema, lo hemos dicho por activa y por pasiva, es que si hacemos una extirpación simple, es decir si no damos una vuelta a todas las cuentas, quitar los 30 millones nos supone que tenemos un capítulo VI de 30 millones cuando ahora prorrogado tenemos 60. Sería de irresponsables el hacer esa extirpación. Por lo tanto, ¿qué hay que hacer con el presupuesto de 2019? Hacerle una vuelta completa. Si la situación de que no se puede endeudar se confirma y no será el primer presupuesto que se hace sin deuda por cierto, y con inversión suficiente pues lo que habrá que hacer es ponerse a trabajar de verdad en un presupuesto alternativo totalmente al que se ha hecho esta vez. Y eso es lo que hay que hacer, y eso desde luego no se hace ni en 15 días, ni nos vamos a poner a hacerlo, por lo menos yo desde luego no, para que lo tengamos hecho el mes que viene. Lleva muchísimo más tiempo y en el mejor de los casos sería casi imposible que lo pudiéramos aprobar dentro de esta Corporación. Y si lo hiciéramos así lo que estaríamos diciendo es que acabamos de aprobar algo para el que venga. Hombre, no parece, mire, lo mínimamente serio. Claro desde el punto de vista del Partido Popular, no creo que estén proponiéndonos que van a hacer un proyecto presupuestario, lo que dicen es háganlo ustedes, yo voy a votar en contra y aquí seguimos con la juerga, porque esto es una juerga señor Azcón electoral, que ustedes hacen. Ustedes saben que no queda tiempo para hacer ese presupuesto de 2019 en las condiciones que hay que hacerlo. Estoy un poco cansado también, he oído dos veces hoy por la mañana de decir al señor Rivarés que nosotros votamos en contra de ese presupuesto. Votamos a favor de esa enmienda a la totalidad, no es verdad. Yo quiero decir que la postura del Partido Socialista, y fue coherente desde diciembre, es que lo que usted presentaba como proyecto presupuestario era un auténtico bodrio porque no se puede presentar un presupuesto que falsee los datos, y nunca se había presentado un presupuesto en el que se supiera con certeza que había ingresos que eran falsos. Y se sabía que eran falsos desde el 6 de marzo. Claro dice ¿por que presentan enmiendas? Porque el 28 de febrero, que acababan las enmiendas, jugábamos todavía con la posibilidad

de que a lo mejor era posible endeudarse. El 6 de marzo salimos todos con la certeza de que eso era mentira. En lugar de lo que teníamos que haber hecho entonces, que era dar marcha atrás, coger ese proyecto y llevarlo fuera e intentar darle esa vuelta que dice la señora Fernández, lo que se hizo fue intentar forzar una votación y hacernos cómplices al grupo que querían que les apoyáramos de que por ejemplo, 65 partidas presupuestarias vinculadas a un préstamo que el Interventor decía no se va a poder pedir, no a lo mejor es difícil, no, es imposible que se pida, quería que votáramos a favor. Eso era tanto como dar fe de una falsedad documental pública, un tema suficientemente serio para solicitar que ese proyecto se retirara, y que como no se hizo caso una vez más, ningún grupo quiso retirarlo pues entonces lo que dijimos es que no íbamos a participar en lo que considerábamos una farsa, y esa fue la postura de abstención del grupo Socialista en este presupuesto de 2019. Por lo tanto, nuevamente estamos ante un punto fundamentalmente electoralista, se sabe que, señor Azcón no se va a poder presentar porque no hay tiempo material, un proyecto de presupuesto alternativo. Además que no lo hay para que sea un proyecto de presupuesto con las suficientes garantías para contar con el apoyo al menos de los grupos de la izquierda en el sentido de que para ello tendrían que darle la vuelta a la totalidad de ese presupuesto. No es tan simple como hacer una cirugía simple de vamos a eliminar estos 31,6 millones de deuda y dejamos el presupuesto encima de la mesa. Ese saben que nuestro voto al menos, no lo tienen, por tanto, que se ahorren el trabajo. Gracias.

A continuación interviene D. Fernando Rivarés del grupo municipal Zaragoza en Común: Gracias, Alcalde. Doy por hecho que están hablando en serio en la bancada de las derechas, Ciudadanos y PP. Doy por hecho que en esas últimas intervenciones han hablado en serio y lo harán en las siguientes, ¿lo doy por hecho no? Porque flipo. ¿De verdad están hablando en serio de pedir ahora un presupuesto para 2019 en esta Corporación y en esta Legislatura? Que llevan dos meses criticando al Gobierno del Presidente Sánchez por hacer decretos ley a dos meses de las elecciones y hoy quieren que hagamos un presupuesto municipal a dos meses de las municipales. ¿hablan en serio? Uno, materialmente no hay tiempo. Los trabajos de los servicios técnicos son mínimo, cinco semanas, cinco. Echen cuenta. Primero, el trabajo político, rehacer un presupuesto, no, hacerlo de nuevo. Después, las cinco semanas de los servicios técnicos, luego la comisión, y además, sabiendo que Ciudadanos y PP, nunca van a apoyarlo, porque

Ciudadanos no lo ha hecho en cuatro años, pero el PP, jamás en 20, si no ha sido suyo. Jamás ha apoyado un presupuesto que no fuera estrictamente suyo, jamás. Así que, ¿por qué son tan hipócritas pidiendo ahora un presupuesto que no se puede hacer? Haber aprobado hace dos semanas el presupuesto presentado, porque con todas sus imperfecciones, salvábamos 750 millones de euros para el personal que vive en esta ciudad, 750 millones para las gentes que vivimos en Zaragoza, y arriesgábamos 23, no 30 ni 36, 23, y salvábamos 750 millones. Y cuando haya que hacer un presupuesto nuevo, sí, lo harán los grupos progresistas que gobernemos en junio o julio pensando en las necesidades y según los datos de ese momento. Sí, lo haremos los progresistas, y ustedes lo votarán en contra, como siempre hacen las derechas en un afán destructivo que no tiene nada que ver con pensar en la mayoría de la gente, sino con pensar en las marcas partidarias, empresariales, de corporaciones o de favorcitos, porque esa es su política económica y su política real, y luego, algún que otro gesto. Así que son hipócritas pidiendo esto y saben perfectamente que por tiempo, no se puede, que llegaríamos a septiembre, y este trabajo con la nueva realidad, los nuevos datos y las nuevas necesidades, lo tiene que hacer el siguiente Gobierno, o sea, los grupos progresistas que gobernemos y que ustedes votarán que no. Una cosa muy importante, pero muy importante, porque lo he preguntado cuatro veces y nadie me ha respondido. ¿Qué va a decir el señor Gimeno, Consejero de Hacienda, cuando el Ministerio de Hacienda del señor Sánchez, de su partido, aunque de otra banda, le pregunte qué hacemos con la imputación del tranvía? A ti, Gobierno de Aragón, ¿qué te parece, está bien lo que hiciste, o está muy mal y tenemos que desimputar? ¿Qué va a decir, alguien se lo va a preguntar? ¿Señor Gimeno, usted qué opina? Porque él era el responsable de Hacienda en ese momento y él ahora va a ser uno de los consultados oficialmente por parte del Ministerio de Hacienda para decir qué opina de la imputación del tranvía que es una barbaridad, y está callado, y él no es que deba o pueda llamar a su Gobierno a opinar, es que le van a preguntar oficialmente según, oficialmente, comunicó el propio Ministerio. Y por último, ¿bodrio, señor Trivez, este presupuesto? Imperfecto sí, mejorable mucho, ¿bodrio? Bodrio son los mil millones de euros que nos comimos de deuda todos los zaragozanos, y zaragozanas en 2015 por su partido, por la gestión del Partido Socialista, que hoy hemos dejado, quinta vez que lo digo hoy, en 675, aumentando las partidas para derechos sociales, cultura, deporte, desarrollo e inversión, que es real desde 2008 por vez primera en 2017. Bodrio son seis años

de presupuesto del señor Gimeno y de su partido, señor Trivez, con algunos de los aquí presentes, bodrios son presupuestos con 55 millones de infradotaciones y con 35 millones de impagos, y con patadas para adelante de sentencias condenatorias que han supuesto cien kilos más 3e de intereses. Eso son bodrios. No tienen ni la más mínima autoridad moral para hablar de los demás de bodrios porque esa fue su marca. Esto, Gimeno y su hipocresía. Un presupuesto ahora, no, lo haremos los grupos progresistas en plural que gobernemos en junio, julio y septiembre, y ustedes votarán en contra como siempre hicieron.

Toma la palabra D. Jorge Azcón del grupo municipal Popular: En sueños, en sueños, o en cualquiera de los casos, con la nueva mejor amiga del Alcalde, la señora Alegría, con la que parece ser que el Alcalde quiere mantener una buena relación. Ayer, la señora Alegría se negó a contestar sí, sí, qué simpatía tiene usted, señor Alcalde, se lo reconozco. Mire señor Rivarés, lo siento. Su ignorancia es enciclopédica, porque decir que el Partido Popular no ha aprobado nunca ningún presupuesto, es que usted es el Teniente de Alcalde de Economía y Hacienda y debería saber que el presupuesto del año 2015 salió gracias al Partido Popular. Si no es por el Partido Popular en un presupuesto... No se ponga nervioso que hemos tenido que parar el Pleno una vez y sería deseable no tener que volver a pararlo. Su ignorancia es enciclopédica, no por esta sino por otras muchas cuestiones, porque acaba de decir qué opinaría el señor Gimeno cuando el señor Gimeno no es competente, es competente el señor Consejero de Presidencia que es el señor Guillén. En cualquier caso, señor Rivarés y señor Trivez, yo sí sé lo que opinaría el señor Gimeno sobre la deuda. Miren lo que opinaba el señor Gimeno. Gimeno dice que la deuda del tranvía es una idiotez, eso decía el señor Gimeno sobre la deuda del tranvía, que era una idiotez. Miren hay un problema, y es que cuando no van a presentar un presupuesto, no lo van a presentar por una sencilla razón, y es porque no se atreven. La izquierda está acostumbrada a hacer presupuestos en los que se les da bien gastar, pero cuando vienen las situaciones complicadas, en ese momento se esconden y es la razón por la que no están dispuestos a presentar un presupuesto. Señor Trivez, me habla de electoralismo. Me habla usted de electoralismo y de que este Pleno es electoralista. Señor Trivez electoralismo es lo que usted ha hecho cuando ha votado el presupuesto de 2019. Lo dijo aquí en el Salón de Plenos: Votaremos en función de lo que pensemos que más nos conviene. Miren, este Pleno ha servido para una cosa: Para ver de quién es la responsabilidad de la situación económica en la que nos encontramos, en la,



fundamentalmente, y los líos que han tenido entre ustedes tienen que ver con eso, doce años de Gobierno Socialista en los que ustedes le apoyaban, en los que el señor Muñoz votaba las cosas que hacía el Partido Socialista y el señor Rivarés trabajaba en esos equipos de Gobierno Socialistas, trabajaba y cobraba en esos equipos de Gobierno Socialista.

El señor Rivarés: Por alusiones, supongo, después.

El señor Azcón: En este instante, señor Rivarés, sí.

El señor Alcalde: Vamos a ver. Hemos dicho después de interrumpir el Pleno y de volver aquí, hemos dicho, este Alcalde ha dicho como Presidente del Pleno, una vez se ha interrumpido y al volver aquí que, a ser posible, yo creía que de aquí a final de legislatura, pero vamos a ver, a ser posible, en este Pleno, no se volviera a hacer mención de situaciones de pasado de concejales ni de futuro en virtud de sus intereses electorales en formar parte o no de listas. No sé si ha quedado claro y no sé si alguien lo ha escuchado o no, pero señor Azcón, me parece que usted ha metido.....Continúe, por favor, continúe.

El señor Azcón continúa con su intervención: Lo siento, señor Rivarés. Antes le han callado y ahora no le dan la palabra. Qué quiere que le diga, me he callado para que tuviera la oportunidad de contestar, pero su Alcalde entiende que es mejor que usted esté callado y yo le doy la enhorabuena al señor Alcalde porque también lo creo. Miren, vamos a hablar de una modificación de crédito que ustedes van a presentar en los próximos días de 23 millones de euros. Ya les anuncio, si quieren que salga, siéntense a negociarla de forma inminente, porque si lo que pretenden es dejar 23 millones de euros en una modificación de crédito para sus amigos antes de irse, no cuenten con los votos del Partido Popular. Si lo que quieren es que sus entidades afines, empezando por la del señor Alcalde, los del Luis Buñuel, tengan las subvenciones del año 2019 aseguradas, no cuenten con nosotros. Si lo que buscan de verdad es una modificación de crédito para las entidades sociales que trabajan en esta ciudad, siéntense y llámennos a hablar de forma inmediata. Si lo que pretenden es un trágala, ya les digo que no van a conseguir el voto a favor del Partido Popular. Me parece significativo lo que ha pasado en este Pleno. No quieren que el Interventor haga un informe sobre lo que va a pasar en el futuro porque no quieren que la gente sepa cuáles son las consecuencias de las decisiones que ustedes han ido tomando durante los distintos años. Yo creo que hay una que es evidente. No vamos a poder endeudarnos, pero hay una pregunta: ¿Cuántos años no vamos a poder

endeudarnos la Corporación Municipal por las decisiones que han tomado ustedes? ¿Cuántos años no vamos a poder seguir cumpliendo con la inversión mínima y necesaria de este Ayuntamiento, arregla las calles, asfaltarlas, arreglar las baldosas, porque vamos a tener que seguir pagando los marrones judiciales que la izquierda nos deja? Lo último que hemos conocido es una broma pesada. Hay que tener la cara dura, hay que tener poca vergüenza, para presentar un, por cierto, enhorabuena al titular, el sueño del tranvía. Hay que tener la cara dura para presentar un proyecto del tranvía que va a costar 234 millones de euros. ¿Cómo lo van a pagar? Hay que tener poca vergüenza para volver a intentar engañar a los ciudadanos diciéndoles que la ciudad más endeudada de España puede meterse en una obra de 234 millones de euros. No vamos a tener dinero para la inversión les que vamos a invertir 234 millones de euros en una obra del tranvía. Se les debería caer la cara de vergüenza. Evidentemente no han presentado un plan financiero sobre esta cuestión ni un modelo, ni lo presentarán, pero miren ya les avanzo que sobre esta cuestión vamos a hablar. En breve, mi compañero el señor Contín va a pedirles un debate monográfico sobre esta cuestión para que den la cara y expliquen qué es lo que pretenden hacer sobre la deuda del tranvía. Hablamos de las consecuencias de esta situación económica. Me van a permitir que les diga que entre las consecuencias que ustedes no quieren conocer, hay una extraordinariamente importante, y son las sentencias judiciales que van a caer sobre este Ayuntamiento. Mi compañera la señora Navarro ha dado un dato demoledor, 210 millones de euros están pendientes de sentencia judicial. Solamente con FCC y Avanza, ha dado el dato de que son más de 70 millones de euros, las previsiones con un mínimo de conocimiento jurídico que se avecinan a las cuentas municipales. Esa es la clave sus marrones judiciales va a hipotecar la ciudad de Zaragoza durante muchísimos años. Pero todo esto señor Trívez, porque quiero acabar contestando a su pregunta, todo esto nosotros ya lo dijimos. Es que este Pleno, esta legislatura empezó con un pleno en el año 2015, cuando el Banco de España computó la deuda del tranvía. Y el grupo municipal del Partido Popular convocó entonces ya un pleno para decir lo que ahora iba a pasar. Ustedes se pusieron de acuerdo y votaron en contra de todo lo que proponíamos desde el Partido Popular. Sus declaraciones, señor Trívez no tienen desperdicio. Ver ahora sus declaraciones de ese pleno señor Trívez no tiene desperdicio, porque usted decía, esto no se está cumpliendo porque no es verdad. Cuando hablaba de la deuda, cuando hablaba de la deuda y del cumplimiento de la deuda, a lo que yo le

decía que debía ser. Por miren la desgracia es que el cómputo o no de la deuda en este Ayuntamiento, no es una cuestión política, es una cuestión técnica, y por desgracia, el Ayuntamiento de Zaragoza, la gestión que ustedes han hecho con el Ayuntamiento de Zaragoza va a dejar hipotecado los próximos años durante muchísimo tiempo. Miren, no se atreven a presentar un presupuesto, pero fundamentalmente, lo que no se atreven es a decir lo difícil que dejan el Ayuntamiento porque no saben gobernar, y fundamentalmente, porque saben que a partir de mayo ustedes, gracias a los zaragozanos, no van a tener la responsabilidad de seguir gobernando esta ciudad. Muchas gracias.

Tras el correspondiente debate se somete a votación la propuesta formulada por el grupo municipal Popular relativa a presentación de un nuevo proyecto de presupuestos para el año 2019 que cumpla con la nueva situación económica del Ayuntamiento.- Votan a favor los señores y señoras: Azcón, Cavero, Casañal, Collados, Contín, Fernández Escuer, García, Lorén, Martínez del Campo, Martínez Ortín, Navarro López, Navarro Viscasillas y Senao.- Votan en contra las señoras, y señores: Aparicio, Asensio, Broto, Campos, Caridad, Cubero, Fernández García, Giner, Gracia, Híjar, Muñoz, Ranera, Rivarés, Trívez y Santisteve. Total: 13 votos a favor y 15 votos en contra.- no se aprueba.

Y no habiendo más asuntos de qué tratar, siendo las 14 horas y 6 minutos se levanta la sesión, de la que se extiende la presente acta que firma el señor Alcalde, conmigo el Secretario General del Pleno de lo que certifico.